



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Desarrollo de Proyectos
Agropecuarios Integrales**

Tlaxcala

Octubre de 2002

EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales

Tlaxcala

Directorio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
TLAXCALA**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO
RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

MVZ. Alfonso A. Sánchez Anaya
Gobernador Constitucional del Estado

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

MVZ. Vicente M. Castellanos Villa
Secretario de Fomento Agropecuario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Miguel Ángel Quiroz Romero
**Subsecretario de Fomento
Agropecuario**

Ing. Joel Ávila Aguilar
**Coordinador General de Enlace y
Operación**

MVZ. Adriana E. Macías Núñez
Directora Pecuaria

MVZ. Renato Olvera Nevárez
**Director General de Planeación y
Evaluación**

Ing. Javier Juárez Sánchez
Director Agrícola

Ing. Arturo Garza Carranza
**Director General de Fomento a la
Agricultura**

LAE. Florencio Elizalde Ramos
Director Técnico

Ing. Ma. Guadalupe Guerrero Córdova
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Ma. Guadalupe Guerrero Córdova
Presidenta del SEE

Lic. Fco. Eloy Castro Amézquita
Coordinador del SEE

Lic. Florencio Elizalde Ramos
Representante del Gobierno del Estado

MVZ. Adán Guerra Sánchez
Representante de la Delegación de la SAGARPA

Francisco Sánchez Cervantes y Juan Aquino Vázquez
Representantes de los Productores

MVZ. Ángel de Jesús Martínez Espinosa y M.C. José Galaviz Rodríguez
Representantes de Profesionistas y Académicos

Créditos

Este documento fue elaborado por la entidad evaluadora estatal

EVOLUCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V.

Lic. Rolando Rodríguez Cámara
Director de la Empresa

Director del Proyecto
Biol. Marcela Elizabeth Romero Hernández

Consultores
Lic. Leonidez Espinosa Peza
Lic. Yolanda Jacob Araiza
Mat. Jorge Rosales Contreras
Ing. Omar Gregorio Guzmán Fuentes
Tec. Inf. Daniel Bello Pérez
Arqlgo. Agustín Menchaca Ramírez

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Índice de Contenido

Índice de Contenido	i
Índice de Cuadros	iv
Índice de Figuras	iv
Índice de Anexos	iv
Siglas	v
Presentación	vi
Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción	5
1.1. Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.1.1. Fundamentos de la evaluación	5
1.1.2. Objetivos de la Evaluación	6
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	6
1.3 Temas sobre lo que enfatiza la evaluación	6
1.4 Metodología de la evaluación aplicada	6
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe	7
1.6 Métodos de análisis de la información	7
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del Programa.....	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	9
2.1.1 Objetivos	9
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	10
2.1.3 Población objetivo	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de recursos	11
2.2 Contexto Institucional en el que se desarrolló el Programa	11
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa sujeto a evaluación	12
2.2.2 Organizaciones de productores	12
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	12
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa	12
2.3.2 Población involucrada	13
2.3.3 Empleo generado	13
2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados	13
2.3.5 Infraestructura disponible	14
2.3.6 Condiciones agroclimáticas	14
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa	14
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado	15
3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes	15
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	17
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001	18
3.4 Población objetivo	18

3.4.1 Criterios de elegibilidad	18
3.4.2 Criterios de selección	19
3.5 Componentes de apoyo	19
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	19
3.7 Cobertura geográfica del Programa	19
Capítulo 4 Evaluación de la operación del Programa	21
4.1 Planeación del Programa	21
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal	22
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza	22
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	22
4.1.4 Objetivos, metas y plazos	23
4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	23
4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado.....	23
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de la federalización....	24
4.2.2 Arreglo institucional	24
4.2.3 Difusión del Programa	24
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos	25
4.2.5 Otorgamiento de apoyos	25
4.2.6 Seguimiento del Programa	26
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	26
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas	27
4.3 Perfil de los beneficiarios	27
4.3.1 Perfil de los productores beneficiados	27
4.3.2 Perfil de los promotores del desarrollo (técnicos)	28
4.3.3 Acciones de los prestadores de asistencia técnica en DPAI	28
4.4 Satisfacción con el apoyo	29
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	29
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	30
4.7 Evaluación global de la operación del Programa	30
4.8 Conclusiones y recomendaciones	32
4.8.1. Conclusiones	32
4.8.2 Recomendaciones	33
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del Programa	34
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa.....	34
5.1.1 Cambios en la capacidad productiva	34
5.2 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	34
5.3 Valoración del servicio recibido	35
5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	35
5.5 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo	36
5.6 Cambios en el ingreso de la unidad de producción	37
5.7 Conversión y diversificación productiva	37
5.8 Efectos sobre los recursos naturales	38

5.9 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	38
5.10 Protección y control sanitario	40
5.11 Investigación y transferencia de tecnología	40
5.12 Conclusiones y recomendaciones	41
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	44
6.1 Conclusiones	44
6.1.1 Acerca de la operación del Programa	44
6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa	47
6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos	48
6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa	48
6.2 Recomendaciones	49
6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa	49
6.2.2 Para una asignación mas eficiente de los recursos	51
6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa	51
6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización	51
6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores	51
6.2.6 Para la producción de reformas institucionales	52
Bibliografía	53

Índice de Cuadros

Cuadro R-1 Metas físicas y financieras	2
Cuadro R-2 Indicadores de evaluación básicos	3
Cuadro 2-3-7-1. Inventario pecuario 2000 de las especies apoyadas por el Programa DPAI	14
Cuadro 3-2-1 Evolución financiera del Programa DPAI	17
Cuadro 5-2-1 Indicadores de evaluación para cambio técnico e innovación en los procesos productivos	35
Cuadro 5-4-1. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	36
Cuadro 5-5-1. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo	36
Cuadro 5-6-1. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción	37
Cuadro 5-7-1. Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa	37
Cuadro 5-7-2. Conversión y diversificación productiva	38
Cuadro 5-8-1. Efectos sobre los recursos naturales	38
Cuadro 5-9-1. Apoyos recibidos a través del Programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren	39
Cuadro 5-9-2. Indicadores de formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores	40
Cuadro 5-11-1. Actividades de transferencia de tecnología que conoce y en que ha participado	41

Índice de Figuras

Figura 3-7-1. DDR's en el Estado de Tlaxcala	20
--	----

Índice de Anexos

Anexo 1. Metodología de la evaluación.
Anexo 3. Cuadros de resultados.

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CIMO	Capacitación Industrial de Mano de Obra
COTEGAN	Comisión Técnica de Ganadería
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DEPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidades Evaluadoras Externas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOCIR	Fondo de Capacitación e Inversión del Sector Rural
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
GGAVATT	Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología
INCA Rural	Instituto Nacional de Capacitación Rural
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROCAMPO	Programas de Apoyos al Campo
PSAGARPA	Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SEFOA	Secretaría de Fomento Agropecuario
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambientes, Recursos Naturales
SIALC	Sistema Integral de Información
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

Las evaluaciones externas de los programas públicos con subsidios se realizan en forma obligatoria por mandato del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2001, sin embargo, en los casos de las evaluaciones de los programas de la Alianza Para El Campo, el año 2001 es el cuarto consecutivo en el cual se efectúa mediante un proceso coordinado del Gobierno Federal y de los Estados.

En la Alianza Para el Campo se ha logrado, con la asistencia técnica y metodológica de la Organización de la Naciones Unidas Para La Agricultura y la Alimentación (FAO), una cultura de la evaluación, que aprecia y respeta los resultados, que ha generado métodos de trabajo y reportes anuales que testifican lo cumplido, miden los impactos y sugieren alternativas a seguir. Las evaluaciones externas son un importante instrumento de la administración pública federalizada que dan certeza y confianza a las actividades ejecutadas.

Para la elaboración de las evaluaciones externas de los programas de la Alianza Para El Campo, se ha integrado una estructura operativa dependiente del Consejo Estatal Agropecuario y de su órgano ejecutivo, el Comité Del Fondo De Financiamiento, esta estructura denominada *Subcomité De Evaluación* es responsable de todo el proceso: los concursos para contratar a las Entidades Evaluadoras Externas, el apoyo para la obtención de la información, la validación de los procesos de muestreo, la supervisión de los trabajos de campo, la revisión de resultados y la calificación y dictamen de los reportes.

La empresa Evolución Integral S.A. de C.V. es la Entidad Evaluadora Externa que ha realizado a partir de la metodología propuesta por la FAO este estudio de evaluación externa y es responsable de la calidad y contenido del informe.

Evolución Integral S.A. de C.V. ha realizado a encargo del Subcomité de Evaluación de la Alianza Para El Campo del Estado de **Tlaxcala** la evaluación externa del Programa **Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001**. Para la elaboración de ese trabajo cumplió con todo rigor y responsabilidad las tareas previstas de acuerdo a los procesos metodológicos y técnicos que en este documento se describen.

Evolución Integral S.A. de C.V. agradece al Consejo Estatal Agropecuario, y al Comité Estatal de Evaluación las facilidades para cumplir este trabajo y por la confianza depositada en su capacidad profesional y en la integridad de sus profesionistas e investigadores.

Resumen Ejecutivo

Entorno Estatal para la operación del Programa en 2001

El objetivo esencial del Programa DPAI es “ *Apoyar y fomentar programas de desarrollo regional que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología, a través de promotores de desarrollo agropecuario, integrados preferentemente en despachos técnicos agropecuarios*”. En Tlaxcala, éste objetivo implicó promover organización comunitaria, el fomento de alternativas de mercado y, cambios en técnicas de producción.

Para la operación del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, el Gobierno Federal representado por la “SAGARPA”, así como el Gobierno del Estado de Tlaxcala, celebraron un Convenio de Coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza Para el Campo en el Estado de Tlaxcala. La aportación de recursos para la puesta en marcha del programa se pactó por ambos gobiernos, pues los productores no aportan recursos para la ejecución del mismo.

El ejercicio del Programa DPAI se realizó por la SAGARPA y la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), los Distritos de Desarrollo Rural (DDR), la Comisión Técnica de Ganadería (COTEGAN), el Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos (FOFAE), el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), así como por los promotores del desarrollo y los productores.

La cobertura del programa fue del 27%, impactando solamente dos de los tres DDR del Estado: El DDR 163 Calpulalpan, donde sobresale la producción de ovinos, caprinos y bovinos de leche, y el DDR 164 Huamantla, que cuenta principalmente con bovinos leche y abejas.

Se atendió a 478 productores constituidos en GGAVATT's o similares y en vías de desarrollo a través de 14 promotores independientes contratados para éste ejercicio, estos productores contaron con un inventario ganadero de 1,111 cabezas de bovinos leche, 1,113 caprinos, 9,005 ovinos y 3,835 colmenas.

Características del Programa en el Estado

Desde 1998 este programa no ha logrado un desarrollo integral que impacte el sector pecuario del Estado de Tlaxcala, pues sólo participa dándole asistencia técnica al 4.8% del total de la población relacionada con el sector agropecuario.

El DPAI atiende sólo a productores pecuarios; sin embargo, el perfil de los beneficiarios muestra que estos realizan varias actividades, y muchos de ellos manifestaron que la agricultura es su actividad principal.

Por la información vertida por los responsables del programa en el Estado, se promovieron 35 grupos GGAVATT's y 2 grupos con figuras similares; esto muestra un gran avance para la consolidación de cuencas de producción prioritarias.

Las metas físicas y financieras programadas, alcanzadas y la cobertura realizada en el ejercicio 2001 fueron las siguientes:

Cuadro R-1 Metas físicas y financieras

Metas	Programadas	Alcanzadas	Coberturas (%)
Físicas			
Contratación del promotor	12	12	100.00
Número de productores	360	478	132.80
Capacitación actualización y giras de intercambio técnico del promotor	12	9	75.00
Financieros			
Inversión federal (miles de pesos)	592,491	592,491	100.00
Inversión estatal (miles de pesos)	435,992	435,992	100.00

Fuente: Investigación directa con base en Cierres físicos y financieros del Programa DPAI 2001

Evaluación de la operación del Programa

La importancia de impulsar un programa de asistencia técnica y capacitación, corresponde al Programa Rector Agropecuario del Estado de Tlaxcala, por lo que se apoyó con recursos financieros, aún y cuando fueron insuficientes e inoportunos

Para la operación del programa, las instancias involucradas no han presentado criterios de planeación o prioridades de selección para determinar el universo de trabajo. Como se puede observar, el programa orientó la demanda limitándose al cumplimiento de las metas anuales y de los requisitos administrativos.

Con base en las Reglas de Operación, se asignó un promotor para atender al menos tres grupos de GGAVATT's o similares, los cuales se formaron por lo menos con 10 productores y una población de 100 cabezas de bovinos, o las correspondientes en ganado ovino y/o caprino, o por un mínimo de 500 colmenas en el caso de los productores apícolas. Los productores eligieron a los promotores conforme al proceso de selección acreditado por la COTEGAN. Los criterios de selección se cumplieron parcialmente. Las solicitudes se presentaron en el CADER o DDR correspondiente y se les dio el seguimiento respectivo.

Con respecto a los indicadores de satisfacción del programa, en éste ejercicio resultaron buenos.

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

Los resultados e impactos del programa se calcularon con base en los indicadores establecidos para la evaluación. La información refleja impactos muy positivos del programa en el Estado.

Cuadro R-2. Indicadores de evaluación básicos

Indicadores de Evaluación Básicos	Valor
Cambio técnico e innovaciones en los procesos productivos	
Presencia de cambio en las técnicas (CT)	11.11%
Cambios en producción debidos a cambios en técnicas (CEP)	83.33%
Cambio en técnicas y cambio en producción debido al apoyo (CP)	11.11%
<i>Valoración del servicio recibido (VS)</i>	64.44%
Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	
Desarrollo de capacidades (DC)	44.61%
Desarrollo incluyente de capacidades (DCI)	47.22%
Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG)	88.88%
Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo	
Frecuencia de cambios en productividad (CER)	83.33%
Presencia de cambios en producción (CEV)	77.78%
Presencia de cambios en la calidad del producto (CEC)	66.67%
Presencia de cambios en producción, productividad o calidad (CUAC)	83.33%
Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad (CPPC)	66.67%
Conversión y diversificación productiva	
Presencia de conversión productiva (REC)	16.66%
Presencia de conversión productiva sostenida (RECS)	33.33%
Índice de conversión productiva	0.1667
Efectos sobre los recursos naturales	
Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (PCF)	94.44%
Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR)	5.55%
Indicadores de evaluación complementarios	
Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores	
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG)	37.50%
Consolidación de grupos (CG)	25.00%
Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción	
Frecuencia de cambio en el ingreso (PCI)	33.33%
Crecimiento porcentual del ingreso grupal (IPG)	74.46%

Fuente: Investigación propia con base en entrevistas realizadas a beneficiarios.

Conclusiones

A pesar de que el programa es un instrumento de la política agropecuaria, mediante el cual se desarrollan proyectos agropecuarios integrales que deberían ser el vínculo con los otros programas ganaderos de la APC (Mejoramiento Genético, Fomento Lechero, y Recuperación de Tierras de Pastoreo), este no ofreció los resultados esperados en el Estado. Las instancias involucradas usaron criterios de planeación, así como prioridades de selección limitadas para determinar el universo de trabajo, el programa de extensión, la capacitación y las giras de intercambio. Por ello, las cuencas de producción prioritarias para el Estado no han logrado desarrollarse.

El programa ha tenido poco éxito en vincular a los grupos de productores, para que obtengan otros apoyos de los programas de la APC, como el de Mejoramiento Genético, Recuperación de Tierras de Pastoreo, Fomento Lechero, Apícola, entre otros.

Recomendaciones

Promover y apoyar la formación de despachos agropecuarios, así como mejorar los procesos de planeación e inducir acciones a mediano y largo plazo, es decir procurar atención y acompañamiento en el cambio de las comunidades y de los productores beneficiarios.

Capítulo 1

Introducción

La evaluación del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI) 2001 en el Estado de Tlaxcala, se realizó dentro del marco de las políticas y programas sectoriales nacionales y estatales. El análisis del programa se realizó con base en el uso de indicadores de evaluación específicos, que refieren a los procesos de operación e impactos generados.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

La evaluación del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, se realizó con un enfoque de carácter integral, en el que se revisó el cumplimiento del marco normativo, la estructura y los procesos de operación; asimismo se estimó a través de indicadores derivados de los resultados obtenidos, el impacto socioeconómico y agroambiental resultante de su instrumentación.

1.1.1 Fundamentos de la evaluación

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, PND, contempla la evaluación de las acciones del gobierno, de esta manera indica: *en el proceso de desarrollo integral de México es tan importante la participación de los ciudadanos y la expresión de su voluntad respecto de programas y metas de las instituciones públicas, como la evaluación de los resultados que se obtengan.*

En ese sentido, el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006 (PSAGARPA), derivado del PND, en su Anexo 2 “Formatos de Información Básica de Objetivos” para la Subsecretaría de Agricultura, en su objetivo *SAGARPA 4, SUBAGRI-4*, señala que generará *la información y documentación básica para la planeación, seguimiento y evaluación de los programas y acciones emprendidas más importantes*, mediante la Línea Estratégica 4.2, *analizando y evaluando la eficiencia y operatividad de los programas agrícola, ganaderos, de transferencia de tecnología y en general todos los de la Alianza para el Campo.*

Para cumplir con lo dispuesto en el PND y en el PSAGARPA, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2001 declaró obligatorio realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo (APC), así que otorgó recursos fiscales para ello. Con base en lo anterior se dispuso la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo en sus Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2001, así en su apartado 2.3 “Evaluación de Impactos de los programas”.

1.1.2 Objetivos de la evaluación

La evaluación del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales en el Estado de Tlaxcala, plantea el siguiente objetivo: conocer el desempeño del programa por medio del cumplimiento de sus objetivos específicos, así como por el logro de sus metas. Adicionalmente la evaluación busca estimar el impacto generado por el programa, con base en el cálculo de indicadores básicos y complementarios, así como generar recomendaciones que mejoren su operación y que permitan profundizar su impacto en los años futuros.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

La evaluación ofrece un panorama sobre la forma en la que opera el programa, así como de sus resultados, proponiendo mejoras en su diseño, instrumentación y operación, con la finalidad de maximizar el impacto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios. Los principales usuarios de esta información son el Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Fundación Produce, el INIFAP, y las instancias normativas del Gobierno Federal involucradas en la Alianza Para el Campo.

La importancia de la evaluación del programa radica en que sus resultados permitirán a la federación y a los estados, saber si se están atendiendo adecuadamente las demandas de bienes y servicios de los productores con el apoyo otorgado; conocer si se está fortaleciendo el proceso de federalización planteado en las Reglas de Operación de la Alianza para el año 2001; y observar el desempeño general de la Alianza Para el Campo.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación del programa privilegió el análisis de la operación y de sus indicadores para determinar su pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad y con base en los resultados, adoptar medidas para mejorar la ejecución y fortalecer los procesos de planeación y programación anual.

Para el Programa DPAI, es prioritario evaluar los alcances en los procesos de organización de los productores, así como los beneficios que se hayan demostrado en la producción y productividad.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

Para la evaluación del programa, se empleó un marco metodológico definido por la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), descrito en la “Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural Alianza para el Campo 2001”. Este se complementó con otras metodologías desarrolladas por la Entidad Evaluadora Estatal, sustentadas en un trabajo técnico, profesional y objetivo.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Las fuentes de información que se utilizaron para realizar el diagnóstico fueron las siguientes:

Documentos del marco normativo: Plan Nacional de Desarrollo; Programa de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Alimentación; Plan Rector de Desarrollo Agropecuario 1999- 2005 del Estado de Tlaxcala; Reglas de Operación del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI) y Anexo Técnico.

Documentos de información estadística oficial.- Censos, anuarios, concentrados, cierres físicos y financieros, generados por dependencias y órganos responsables de esa información, como INEGI, SAGARPA y Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Documentos metodológicos.- En esencia, la “Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural Alianza para el Campo 2001” y los “Términos de referencia para la evaluación estatal del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales Alianza para el Campo 2001”, entre otros relacionados.

Estudios similares previos.- En Tlaxcala se contó con las evaluaciones previas de este ya que es un programa que se ha evaluado desde 1998.

Levantamiento de campo.- A partir de una muestra de los beneficiarios del programa en el Estado, se levantaron 38 encuesta para coleccionar la información apropiada y requerida para la evaluación de la operación y de los resultados del programa. Estas encuestas a los productores se complementó con entrevistas a funcionarios y organizaciones de productores dando un total de 62.

1.6 Métodos de análisis de la información

El análisis de la información documental se realizó mediante una metodología de investigación sistemática. Esta permitió concentrar, depurar, registrar y clasificar la información recopilada de las fuentes de información estadística oficial, así como de los estudios similares realizados previamente.

El análisis de la información de campo fue básicamente de dos tipos: cualitativo y cuantitativo. El análisis cualitativo permitió medir la eficacia y eficiencia de la operación, así como la verificación de que los procesos y procedimientos establecidos se apegaran a la normatividad vigente.

El análisis cuantitativo fue realizado a partir de información colectada de una encuesta levantada a un marco de muestreo conformado por 38 productores beneficiarios del programa, el cual se complementó con entrevistas a funcionarios, e investigadores. Con

dicha información se estimaron indicadores específicos para el programa, lo cual permitió la evaluación del mismo.

1.7 Descripción del contenido del informe

El presente informe de evaluación externa del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales consta de un resumen ejecutivo, seis capítulos, anexos y bibliografía consultada.

El resumen ejecutivo presenta con claridad, concisión y concreción, los temas más importantes del informe de evaluación, incluyendo de manera sucinta las recomendaciones, mientras que el primer capítulo introduce al lector dentro del ámbito particular del estudio.

El Capítulo 2 analiza el escenario de operación del programa. La descripción considera tanto las políticas gubernamentales del sector como las instituciones participantes de diferentes niveles y las condiciones socioeconómicas y regionales específicas de Tlaxcala. Por otra parte, el capítulo 3 describe el programa con relación al Estado. Pormenoriza la evolución e instrumentación del programa y caracteriza la población objetivo, los componentes que otorga, así como las metas físicas y su cobertura geográfica.

El cuarto capítulo evalúa la operación en términos de la planeación, de los procesos inherentes, identifica los procesos de capacitación y asistencia técnica proporcionada, los actores participantes y las necesidades de los productores del Estado. Además, muestra las conclusiones y recomendaciones de esta evaluación específica. El Capítulo 5 analiza los resultados e impactos del programa en el Estado y los evalúa con relación a los indicadores calculados de la información obtenida por el levantamiento de campo. Contempla los efectos directos e indirectos del apoyo ofrecido por el programa en aspectos socioeconómicos y agroambientales. Se incluye en este capítulo los análisis de los procesos de organización de los productores asociados al programa.

Finalmente, el capítulo 6 señala las conclusiones derivadas de la evaluación y las recomendaciones para mejorar el programa en el Estado y promover el máximo aprovechamiento de los subsidios ofrecidos mediante el programa.

El anexo de este trabajo concentra la documentación accesoria de consulta, la cual fue generada por la evaluación y cuya inclusión no es necesaria en el cuerpo del informe, pero sí pertinente para sustentar las descripciones, los diagnósticos y el análisis de los capítulos del informe.

La bibliografía presenta las fuentes de información –estadística, metodológica o de estudios previos– que sirvieron como referencia al realizar los diagnósticos preliminares del entorno operativo del programa y el análisis y evaluación de la información recolectada en campo a los diversos actores.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

El presente capítulo refiere los principales elementos de la política sectorial Estatal y Federal, que justifican la aplicación de los Programas de la Alianza para el Campo, en particular el Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales en el Estado de Tlaxcala.

Los Gobiernos Federal y Estatal, han orientado su política sectorial al fomento de la actividad agropecuaria, se dio prioridad a la incorporación y adopción de tecnologías a través de la capacitación y asistencia técnica a los productores que se han organizado principalmente en Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología (GGAVATT's) o similares, que se están considerando como un factor determinante para generar un incremento en la producción y la productividad para impulsar el desarrollo y competitividad del sector pecuario.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

El Gobierno Federal se ha propuesto impulsar el crecimiento sostenido del sector rural, con base en un enfoque integral y sustentable, impulsando las actividades productivas rentables y competitivas dirigidas hacia el mercado, con el fin de elevar el bienestar y calidad de vida de la población rural. Estas estrategias las contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Dentro del Programa Rector de Desarrollo Agropecuario Tlaxcala 1999-2005, se presentan las estrategias y acciones a desarrollar en forma prioritaria, como planteamiento para mejorar el nivel de vida de los productores agropecuarios del Estado, a través del mejor aprovechamiento de sus recursos, por medio de la aplicación de mejores tecnologías, selección de cultivos, así como de actividades que tengan un mayor potencial productivo y alcancen una producción intensiva de alimentos, la creación de empleos en el medio rural y la generación de valor agregado, a través de las unidades de producción y empresas rurales.

2.1.1 Objetivos

El objetivo General del Programa DPAI es: apoyar y fomentar programas de desarrollo regional, que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología, a través de promotores de desarrollo agropecuario, integrados preferentemente a despachos técnicos agropecuarios.

Los objetivos particulares del programa consisten en: organizar a los productores en GGAVATT's o similares; la elaboración del diagnóstico y desarrollo de los proyectos de los predios ganaderos; orientar en la gestión de apoyos provenientes de la APC y de otras

instancias, así como de instrumentos financieros; el procurar la asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo, con preferencia en las que se relacionan con los programas de fomento ganadero en su conjunto; el seguimiento y la evaluación de los programas de la Alianza, así como de las actividades realizadas en cada predio.

La congruencia de los planes federales y estatales, se relaciona en los objetivos que persiguen. La Alianza y sus programas federalizados, han hecho posible la correspondencia de planes y estrategias, para alcanzar objetivos en el campo Tlaxcalteca.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

La Alianza Para el Campo (APC), constituye uno de los principales ejes de política para impulsar el desarrollo agrícola, pecuario y rural. La Alianza está a cargo tanto del Gobierno Federal como de los gobiernos Estatales. El programa lo ejecutan de manera conjunta los productores, los gobiernos estatales y municipales, las secretarías de estado y los diversos organismos que participan en la estructura organizativa y en su funcionamiento.

La APC se instrumenta en cinco grupos de programas: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología y Desarrollo Rural. Los objetivos que planteó la APC, enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 son los siguientes:

- Elevar el ingreso neto de los productores
- Incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico
- Mejorar el equilibrio de la balanza comercial
- Impulsar el desarrollo rural integral de las comunidades campesinas

Además en Tlaxcala se operan programas que apoyan al sector agropecuario, como el PROCAMPO, el de Empleo Temporal de la SEDESOL, el FONAES, el FOCIR, el de Crédito Institucional, entre otros.

Dentro de los programas de Fomento Ganadero de la Alianza, se encuentra el Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI), que da asistencia técnica y capacitación a productores pecuarios.

2.1.3 Población objetivo

La Alianza para el Campo atiende la demanda de los productores y sus organizaciones económicas de base, así como las políticas de desarrollo regional, estatal y nacional del sector agropecuario y rural, por lo que para los diferentes programas que ofrece, se identifica la población objetivo por atender.

Para el Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios participan ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o

mercantiles dedicadas a la producción pecuaria, los cuales se encuentran denominados como población objetivo dentro de las Reglas de Operación de la APC 2001.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Las asignaciones de los Gobiernos Federal y Estatal para la operación del programa en el año 2001, fueron de la manera siguiente: el Gobierno Federal aportó la cantidad de \$592,491.00 y el Estatal \$435,992.00, los cuales se utilizaron para cubrir la contratación, la capacitación especializada y el pago de giras de intercambio técnico de los promotores de desarrollo; asimismo para los gastos de operación y de evaluación del programa.

Los recursos fueron asignados de acuerdo a la importancia de las cuencas de producción, respetando la fecha de entrega de las solicitudes.

En las Reglas de Operación se establecen que la Fundación PRODUCE del Estado, otorgará apoyos económicos adicionales para el establecimiento y desarrollo de módulos de validación dentro de las cuencas de producción, de acuerdo a su normatividad, sin embargo, esa institución hasta ahora apoya a productores cooperantes con módulos de validación.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

El Programa DPAI se desarrolló en un contexto institucional que involucra la participación coordinada de los ámbitos Federal y Estatal. El Gobierno Federal está representado por la SAGARPA, a través de su Delegación en el estatal, y constituye la parte normativa del funcionamiento del programa.

La SAGARPA con el objeto de fomentar y promover el desarrollo regional, establece una estrecha coordinación con las dependencias y entidades que inciden en el sector agropecuario y en específico en el subsector rural.

Por otra parte, el Gobierno Estatal esta presente por medio de la Secretaria de Fomento Agropecuario, la cual tiene a su cargo las tareas operativas del programa, ya que planea, dirige y controla las acciones para el fomento y desarrollo agropecuario.

Otro de los actores dentro del Programa DPAI es la Comisión Técnica de Ganadería (COTEGAN), organismo de carácter técnico-productivo importante para las actividades pecuarias de la entidad. La Comisión fue creada con el objeto de identificar y proponer prioridades de inversión en el ramo ganadero, así como para fomentar la constitución de grupos organizados de productores.

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa sujeto a evaluación

Sustentada en una estrategia federalizada, los programas de la APC operan coordinando esfuerzos del Gobierno Federal y del Estado, así mismo generan instancias de enlace, como lo son el Consejo Estatal Agropecuario, y el Comité Técnico del Fideicomiso de la Alianza para el Campo.

Por su parte la SAGARPA y la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) son las instancias rectoras involucradas en la operación del programa, encargadas de integrar el Anexo Técnico, difusión del programa; los CADER's reciben solicitud, clasifica y envía a la Comisión Técnica de Ganadería (COTEGAN), las comisiones solicitan la autorización al Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos (FOFAE) este instruye a fiduciario para su pago y SEFOA elabora cartas de autorización y envía a SAGARPA para su firma.

2.2.2 Organizaciones de productores

Desde la puesta en marcha del Programa DPAI y al cierre del ejercicio 2001 en el Estado, se ha logrado la integración de 37 grupos de productores, de los cuales 35 se han conformado como GGAVATT's y 2 en otras formas organizativas. Se aclara que la participación de las organizaciones en la orientación, la instrumentación y el seguimiento del programa es marginal, ya que se reduce a la recepción de los beneficios en los términos establecidos.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

El Estado de Tlaxcala ocupa una superficie de 401,600 hectáreas, de las cuales 241,638 son agrícolas (211,796 ha de temporal y 29,842 ha de riego); 26, 171 hectáreas se destinan a la actividad ganadera, 96,262 son forestales y 37,529 se dedican a otros usos.

La población animal de todas las especies en el Estado, sin contar los porcinos, es de 371,805 cabezas, que transformadas a unidades animal corresponden a 114,170. Es importante considerar la cercanía con mercados importantes como el Distrito Federal, Hidalgo y Puebla, lo cual hace de Tlaxcala un Estado estratégico, así como un potencial proveedor de proteína de origen animal para la población, por lo cual el programa es un instrumento de política agropecuaria para inducir a los productores que adopten tecnología que los haga más competitivos en los mercados

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

El Programa DPAI ofrece asistencia técnica a través de los promotores de desarrollo, quienes reciben capacitación para dar un mejor servicio a los 474 productores, en sus diferentes actividades productivas como fueron: bovinos leche, ovinos, caprinos y apícolas.

Los promotores también apoyaron otras actividades como: una gira de intercambio tecnológico a Tepic, Nayarit para a 35 productores apícolas, así como otra a Cuautla, Morelos para 37 personas; un curso sobre ovinotecnia para 5 productores de Pachuca, Hidalgo; un taller de raciones alimenticias para 20 productores en Tlaxcala; otro taller sobre formulación y evaluación de proyectos por INIFAP Tlaxcala para 10 personas; un curso-taller sobre la rentabilidad de la producción de forraje verde en Tequisquiapan, Querétaro; un curso de lactología en el INIFAP Tlaxcala para 20 productores; y finalmente un curso de curtilería y peletería en Nanacamilpa, Tlaxcala para 40 productores.

2.3.2 Población involucrada

Se atiende la demanda de 474 Productores que se encuentran organizado en 35 grupos GGAVATT's y 2 con otras formas de organización, a través de la asistencia técnica y capacitación de 12 Promotores del Desarrollo.

2.3.3 Empleo generado

En 1990 la población ocupada en el Estado era de 196,609 personas, y en las actividades agropecuarias éstas representaban el 28.55% del total; en el año 2000 la proporción de esta población era de 18.20% en este sector, lo que representa una disminución de la participación de la población en estas actividades de diez puntos porcentuales.

Con base en lo anterior, se observa que el sector agropecuario ha perdido capacidad para generar trabajo en las actividades agropecuarias en los últimos 10 años transcurridos

El Programa DPAI no está orientado para generar empleo masivo, lo que promueve es que los productores se mantengan ocupados en sus sistemas de producción, mediante la asistencia técnica y la capacitación, con la finalidad de incorporar tecnologías que hagan sus producciones más rentables y competitivas en el mercado.

2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados

El mercado de bienes e insumos no es impactado directamente por el programa, ya que requiere de servicios de asistencia técnica, pero indirectamente afecta al mercado de insumos, el cual se ve beneficiado por el requerimiento de los componentes pecuarios.

En el Estado el mercado de servicios técnicos y capacitación es muy pequeño, y la forma en la que operó el programa en el año 2001 los no lo desarrolló, debido a que la participación de Despachos Agropecuarios fue nula, además de que se contrataron los servicios de promotores de asistencia técnica independientes, con diverso perfil profesional

El INIFAP, el INCA Rural, el CIMO, la SAGARPA, la SEFOA, la Fundación Produce y los despachos independientes, capacitaron a los promotores en innovaciones tecnológicas, para su adopción en las unidades de producción de los productores beneficiarios, además de apoyarlos con asistencia técnica.

2.3.5 Infraestructura disponible

Dentro de este programa la función es la asistencia técnica y capacitación, y en el Estado se dispone de poca infraestructura propia o especializada. En las condiciones actuales casi todas las actividades se realizan dentro de las Unidades de Producción Rural (UPR) de los productores participantes.

2.3.6 Condiciones Agroclimáticas

En el Estado de Tlaxcala prevalecen los climas templados subhúmedos con lluvias de verano, donde se desarrolla la actividad agrícola. En el otoño e invierno se presentan heladas que afectan los cultivos e impiden el desarrollo del ciclo agrícola, en la mayoría del Estado, exceptuando la zona sur.

La mayoría de los beneficiarios del programa son productores agropecuarios, con trabajos agrícolas como actividad principal o secundaria. Es por ello que las condiciones climáticas propician en los periodos de poca actividad agrícola mayores actividades ganaderas, las que complementan la ocupación y el ingreso familiar.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

En el Estado según el último inventario pecuario 2000 de la SAGARPA cuadro 2-3-7-1, se reportan 100,832 cabezas de ganado bovino lechero, de las cuales 1,111 fueron atendidas por el programa, lo que representa el 1.1% del total.

Cuadro 2-3-7-1. Inventario pecuario 2000 de las especies apoyadas por el Programa DPAI

Especie	DDR163	DDR164	DDR165	Total
Bovinos leche	47,048	36,313	17,471	100,832
Ovinos	134,746	20,172	18,105	173,023
Caprinos	45,940	7,431	24,917	78,288
Abejas	3,000	6,519	6,622	16,141

Fuente: SAGARPA, delegación en Tlaxcala

Con respecto al ganado ovino el Estado cuenta con 173,023 cabezas y el programa atendió a 9,005, lo cual impacta el 5.2% del total de los animales.

En el caso de los caprinos, el programa asistió a 1,113 animales, el 1.42% de las 78,288 cabezas que reporta el inventario pecuario.

Por último, el censo pecuario reporta 16,141 colmenas, de las cuales se atendieron a 3,835, el 23.7% del total en el Estado.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

El Programa DPAI, provee de apoyo y asistencia técnica a las organizaciones de productores en cuencas de producción, y que se consideren como Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología o similares. Se busca que las agrupaciones fomenten una actitud hacia la transformación productiva y a la capacidad de gestión dentro de sus centros de producción, y por ende, que sean más competitivas.

Para Tlaxcala la importancia del sector pecuario es relevante, debido al número de personas que participa en el, además de cumplir un importante papel complementario en la mayoría de las unidades de producción, así como de las familias del sector rural. La problemática del sector pecuario, según el diagnóstico Estatal de 1999 –20025, implica que las unidades de producción son manejadas por familias extensivas, y están limitadas por el minifundismo, el crecimiento demográfico, así como por factores climáticos adversos, los altos costos de producción, la falta de organización de los productores, y la escasa asistencia técnica.

Debido a lo anterior, es importante lo que ha hecho el programa en el Estado desde su implementación en 1998, hasta el cierre del ejercicio 2001, ya que ha promovido la organización de 35 grupos GGAVATT's y 2 grupos con figuras similares.

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

El programa es un instrumento de la política para el desarrollo pecuario. Utiliza a profesionales y despachos que brindan servicios de asistencia técnica y capacitación; estos son el enlace entre las instancias gubernamentales y los productores. La intención es que de manera conjunta (técnico-productor) reflexionen sobre la conveniencia de adoptar tecnologías y técnicas productivas en los siguientes procesos: manejo reproductivo del hato ganadero; alimentación, protección sanitaria y en su caso el mejoramiento genético.

Objetivos: El objetivo esencial del Programa DPAI es: “Apoyar y fomentar programas de desarrollo regional, que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología, a través de promotores de desarrollo agropecuario, integrados preferentemente en despachos técnicos agropecuarios”. En el Estado de Tlaxcala, este objetivo implica promover organización comunitaria, el fomentar alternativas de mercado y en su caso ha de significar a largo plazo, el establecimiento de despachos consolidados para impulsar la ganadería.

Problemática: Los productores pecuarios del Estado enfrentan problemas de diversa índole (técnicos, económicos, de producción, financieros, etc.); generado por los siguientes

factores: explotaciones familiares con abundancia de ganado criollo; controles sanitarios bajos o parciales; procesos productivos de baja tecnificación en lo que corresponde a alimentación; manejo reproductivo y mejoramiento genético. Asimismo influye la escasez de pastura verde en determinadas épocas del año, lo que ocasiona que los costos de producción aumenten y los rendimientos disminuyan o se estanquen.

También hay otros factores que se relacionan con el mercado; la comercialización en baja escala, la escasa información sobre precios, así como la disminuida capacidad de negociación para obtener un precio de mercado que cubra los costos de producción.

Por otra parte, existe una oferta de trabajo de profesionales ligados a la producción pecuaria, veterinarios, agrobiólogos y agrónomos zootecnistas, sin embargo, la falta de experiencia y otros estímulos han limitado la formación e integración de despachos y empresas de servicios pecuarios. Los proveedores veterinarios no salen de sus funciones médico farmacéuticas, y los extensionistas pecuarios continúan a la búsqueda de un empleo, en especial en una entidad pública.

Presupuesto: El presupuesto para el ejercicio 2001, fue aportado por los Gobiernos Federal y Estatal, totalizando \$1,028,483.00, de los cuales \$592,491.00 fueron aportaciones federales y \$435,992.00 estatales. Los recursos se utilizaron para cubrir los componentes de contratación, la capacitación especializada y el pago de giras de intercambio técnico de los promotores de desarrollo. También cubrió los gastos de operación y de evaluación del programa.

En Tlaxcala, la contratación de técnicos implicó a profesionistas independientes, ya que no se presentaron ofertas de despachos establecidos.

Beneficiarios: Los beneficiarios fueron grupos de productores los cuales se integraron con por lo menos 10 miembros y 100 cabezas de bovinos, o su equivalente en ovinos, caprinos. En el caso de los productores apícolas, se consideraron cuando menos 500 colmenas.

Componentes: El programa tiene dos componentes: la contratación del promotor; y la capacitación, actualización y giras de intercambio técnico

El promotor debe estar avalado por la COTEGAN, y elabora junto con el grupo de productores que lo solicita, un Proyecto de Desarrollo Agropecuario, al cual se le dará seguimiento y asistencia técnica.

Los promotores deben ser profesionales con un enfoque participativo y con conocimientos sobre el área a la cual atenderán, con el fin de aportar a los productores una visión de cambio. En cuanto a los productores, estos tendrán que estar trabajando en grupo preferentemente como GGAVATT's o similares

Por lo que respecta a la capacitación, actualización y giras de intercambio técnico, son acciones que se destinan a los promotores, beneficiarios o a ambos, con la finalidad de

intercambiar experiencias y adquirir tecnología de punta para el desarrollo de sus Unidades de Producción (UP).

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

En el Estado de Tlaxcala el Programa DPAI se instrumentó a partir del año 1998. En este primer año de operaciones se contrataron 5 promotores de desarrollo para atender a 155 productores beneficiados.

El DPAI en los 4 años de operación que tiene en el Estado ha mantenido un comportamiento con escasos resultados que refleja un aumento significativo en la consolidación de los grupos o que se hayan adoptado tecnologías que modernicen las explotaciones pecuarias en el Estado.

Este programa en los años que tiene operando (1998-2001) ha mantenido sin cambios sus siguientes rubros:

- Objetivos. Desde su implementación en los programas de la APC, se sigue persiguiendo el mismo.
- Población objetivo. Su modalidad y los requisitos.
- Componentes. Se siguen manejando dos componentes en el programa.
- Criterios de elegibilidad. Se mantienen los parámetros para el otorgamiento del apoyo.
- Criterios de selección. Se le da prioridad a los que se encuentran dentro de cuencas de producción con una alta productividad.

La evolución del presupuesto para la operación del programa desde 1998-2001 se muestra en el cuadro 3-2-1. En el cual se observa lo siguiente: de 1998 a 1999 el programa se incrementó considerablemente, casi 6 veces más; a partir de ese año fue estable y tuvo ligeros incrementos, a diferencia de los recursos destinados a la APC, o a los programas ganaderos los cuales tuvieron un declive en el año 2000. .

Cuadro 3-2-1 Evolución financiera del Programa DPAI

	1998	1999	2000	2001
APC (a)	68,210,863.00	83,014,422.66	69,218,611.25	77,519,814.81
Fomento ganadero (b)	24,539,961.91	30,506,861.12	17,508,518.88	11,050,668.03
DPAI (c)	148,000.00	847,229.59	889,088.00	985,596.00
% c/a	0.21	1.02	1.28	1.27
% c/b	0.60	2.77	5.07	8.91

Fuente: FOFAE 98, 99,00 y 01.

Dentro del presupuesto de la Alianza el DPAI tiene poca prioridad ya que sólo representa el 1% respecto al presupuesto total; igual suerte tiene dentro de los programas ganaderos; sin embargo, en los últimos años se observa que el presupuesto de los programas de Fomento

ganadero disminuyeron, mientras que el DPAI se mantuvo constante, incrementando su participación relativa.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001

Con fecha 30 de Enero del 2001, la SAGARPA y el Gobierno del Estado, celebraron un Convenio de Coordinación para la realización de acciones, en torno al Programa Alianza para el Campo en el Estado de Tlaxcala. El 31 de Diciembre de 2000 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal del 2001, que establece disposiciones para el Programa de la Alianza para el Campo.

El Anexo Técnico determina el plazo para la ejecución y el término del programa, además de definir las atribuciones para comprometer y ejercer los recursos, y establece los lineamientos sobre las restricciones para transferencia de presupuestos.

A pesar que las Reglas de Operación estipulan que los productores deben de proponer el técnico para su contratación, en la instrumentación del programa el promotor es quien se encarga de elaborar las solicitudes, con base en el conocimiento que tiene, además de integrar el expediente y elaborar los proyectos que se presentan ante la COTEGAN, para su validación y su eventual envío al FOFAE para su autorización.

3.4 Población objetivo

La población objetivo para el programa son los ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños productores, asociaciones de productores y sociedades civiles y mercantiles dedicadas a la producción pecuaria. En el caso específico de Tlaxcala opera más bien en el ámbito de las comunidades en las que se promueve la participación a través de los técnicos. Esta es la base de las organizaciones de GGAVATT's

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Los solicitantes de los apoyos del Programa DPAI que lo hicieron por primera ocasión debieron:

- Acreditarse como productores agropecuarios, mediante una constancia emitida por la unión de productores correspondiente.
- Presentar la documentación formal de compromiso para organizarse, señalando el nombre de su representante, esto para el caso de que no estén organizados sino en vías de organización.
- Organizarse en un GGAVATT o agrupación similar, localizada en una cuenca de producción y orientarse a incrementar de manera prioritaria la producción pecuaria.
- Comprobar que no reciben servicios de asistencia técnica de ninguna instancia pública o privada.

Los solicitantes que obtuvieron el beneficio del programa en años anteriores debieron:

- Cumplir con los requisitos anteriores.
- Obtener un dictamen de la COTEGAN donde se justifique el apoyo solicitado.

3.4.2 Criterios de selección

La selección de los promotores (que en este programa adoptan el papel de proveedores, cuando son despachos agropecuarios), se realiza por medio de la COTEGAN, que es la instancia que valida a los solicitantes, la cual acredita o rechaza empleando los criterios determinados en las Reglas de Operación ejercicio 2001. participan en el proceso de selección mediante convocatoria publica y deberán aprobar la capacitación de acuerdo al programa, la cual incluye conocimientos generales y conocimiento de la cuenca de producción.

La evaluación de la capacitación la realiza la COTEGAN apoyándose con el INIFAP, el INCA Rural, entre otros.

3.5 Componentes de apoyo

Los componentes generales de los apoyos gubernamentales consideran: la promoción. La extensión, la organización y capacitación, la actualización, así como el pago de giras de intercambio técnico de los promotores de desarrollo, junto con los productores beneficiados.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

En el Anexo Técnico del programa se consideró la contratación de 12 promotores del desarrollo para que ofrecieran sus servicios a 360 productores; dentro del rubro de capacitación, actualización y giras de intercambio técnico.

La meta de contratación de los 12 promotores fue cumplida en un 100%; el número de productores atendidos fue de 478 productores lo que rebasó el compromiso establecido en un 34%; por otra parte solamente se realizaron 3 giras de intercambio tecnológico y 7 talleres técnicos, totalizando 10 eventos, cubriéndose así el 83.3% de las metas programadas.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

El Estado de Tlaxcala está dividido en tres regiones ganaderas que corresponden a la división de los DDR. En el sur del Estado se ubica el DDR164 (Tlaxcala) con 36 municipios, al oriente el DDR165 (Huamantla) con 13 municipios y por último el DDR163 (Calpulalpan) en la región norte-poniente con 11 municipios (figura 3-7-1)

Con base en datos aportados por la delegación Tlaxcala de la SAGARPA, en el DDR163 sobresale la producción de ovinos, caprinos y bovinos leche; en el DDR164 se procuran los bovinos leche y abejas; y por último, el DDR165 se aprovechan los caprinos, abejas, bovinos.

La cobertura del Programa DPAI en 2001 se realizó en 2 DDR: el primero es el DDR163 (Calpulalpan), en el cual se atendieron a 6 grupos de productores de bovinos leche, distribuidos en los municipios de Atlangatepec, Mariano Arista, Domingo Arenas, Calpulalpan, Tlaxco y Apizaco. También se atendieron 20 grupos de productores ovinos en los municipios de Lázaro Cárdenas, Mariano Arista, Capulalpan, Tlaxco y Españita que son los sistemas de producción que sobresalen en esa región.

El otro DDR fue el 165 en el cual se ubican 3 grupos de bovinos leche en los municipios de Huamantla, y Altzayanca; 3 grupos de ovinos en Huamantla Cuapiaxtla y Altzayanca; 3 de cabras en Ixtenco y Altzayanca; además de 2 grupos de apicultores que se encuentran distribuidos en 7 municipios que son Ixtenco, El Carmen Tequexquitla, Huamantla, Trinidad Sánchez Santos, Tzompantepec, Cuapiaxtla y Terrenate.

Figura 3-7-1. DDR's en el Estado de Tlaxcala



Fuente: SAGARPA, Delegación Tlaxcala

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

La Coordinación General de Política y Concertación de la SAGARPA, establece los lineamientos y términos de referencia correspondientes a los diferentes programas de la Alianza, mismos que se dieron a conocer al Gobierno del Estado, a través de los Subcomités Técnicos de Evaluación, que son presididos por el Delegado de la Secretaría.

Siguiendo los lineamientos de las Reglas de Operación de la APC, se llevo a cabo la convocatoria del Programa DPAI, invitando a participar a profesionales en el ejercicio libre de la profesión, despachos técnicos agropecuarios, bovinocultores, ovinocultores y apicultores agrupados, así se contrataron a 12 Promotores del Desarrollo que en este ejercicio 2001 prestaron sus servicios de manera independiente ya que no hubo despachos agropecuarios participantes. Las solicitudes presentadas a los DDR fueron atendidas a través de los promotores contratados.

4.1 Planeación del Programa

Dentro del Programa Rector de Desarrollo Agropecuario de Tlaxcala 1999-2005, se destaca la importancia de impulsar un programa de asistencia técnica congruente con la producción sustentable de leche, en donde la capacitación debe ser la parte básica y permanente que permita dar la sustentabilidad, considerando la dotación de recursos financieros suficientes y oportunos. Además se apoya la capacidad organizativa de los productores para el fortalecimiento de las cuencas de producción lecheras, consolidando las agrupaciones existentes y las que se encuentran en proceso de formación, además de formar productores con capacidades de liderazgo, gestión y concertación, necesarias para el acceso efectivo a las diversas opciones de financiamiento.

Se planteaba la constitución de tres grupos de ganaderos para la validación de tecnologías (GGAVATT's), por cada técnico que participe en los programas de asistencia técnica y de capacitación y extensión de Alianza para el Campo.

Este criterio para la planeación se cumple parcialmente en la definición del programa, ya que los beneficiarios no han correspondido prioritariamente a los productores de leche bovina, tampoco se han hecho esfuerzos para que los GGAVATT's se constituyan en la base de formación de cuencas lecheras. Por su parte, el programa ha respondido más a las reglas de operación y al anexo técnico. En los años anteriores las comunidades beneficiarias y los grupos de productores atendidos fueron seleccionados por los mismos despachos promotores, pero ni la Delegación de la SAGARPA ni el Gobierno del Estado han presentado criterios de planeación o prioridades de selección para determinar el universo de trabajo, programa de extensión, capacitación o giras de intercambio. Como se puede

observar, el programa se ha orientado por la demanda sin un rumbo específico, limitado a metas anuales y cumplimiento de los requisitos administrativos.

Dentro de las Reglas de Operación de la APC, se contempla que se asignara un Promotor para atender al menos tres grupos de GGAVATT's o similares conformados por lo menos de 10 productores y una población de 100 cabezas de bovinos o su correspondiente en ganado ovino y/o caprino, y cuando menos 500 colmenas, los productores elegirán a los promotores conforme al proceso de selección avalado por la COTEGAN. Estos criterios se cumplieron parcialmente.

Todas las solicitudes de los beneficiarios deberán ser presentadas en el DDR correspondiente, además los productores deberán de acreditar ser miembros de alguna organización agropecuaria ante la autoridad competente a la que pertenezca. Este criterio se cumplió totalmente.

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

La correspondencia entre el Programa DPAI y el Plan Rector de Desarrollo Agropecuario de Tlaxcala 1999-2005, se puede decir que es parcial debido a que los objetivos por alcanzar son equivalentes, también lo es la correspondencia de planes y estrategias, sin embargo, las mayores diferencias ocurren al momento de la operación y especialmente en la definición anual de los procedimientos de trabajo.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza

El Programa DPAI busca crear conciencia en los productores pecuarios hacia la mejoría de sus unidades de producción, por lo que al elaborar el proyecto productivo se detectan necesidades y oportunidades, que se pueden llegar a solventar con los otros apoyos que brindan los distintos programas de la APC y otras instituciones.

Los Promotores orientaron a los beneficiarios en la gestión de los apoyos provenientes de la Alianza para el Campo y de otro tipo, además de impartir asistencia técnica y capacitación.

En la operación de este año el 40% de los beneficiarios entrevistados recibieron cuando menos un apoyo de alguno de los programas de Fomento Ganadero de la APC.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

El programa en el Estado de Tlaxcala se opero a partir de un diagnostico generalizado que ubico las cuencas de producción orientadas de manera prioritaria a la producción de leche bovina y/o caprina, carne ovina y/o caprina y miel.

Con base en la actividad preponderante del técnico en el sector agropecuario, y al conocimiento que tiene de las comunidades se han mantenido la unidad de los grupos,

debido a que han fortalecido el trabajo en equipo, esto ha sido posible por el arraigo del técnico ya que el 50% de estos tienen de 1 a 3 años brindándoles sus servicios.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

El programa partió de dar asistencia técnica y capacitación a los productores beneficiados a través de la contratación de 12 promotores del desarrollo, este objetivo se cumple en el ejercicio 2001.

En lo que respecta en las metas con relación al número de productores, fue rebasada en un 34% y en el rubro de capacitación, actualización y giras de intercambio tecnológico se cumplió en un 83.3% solamente.

Cabe aclarar se solicita que sean atendidos 3 grupos por promotor y que se tengan como mínimo 10 productores por grupo y solo 26 de 37 cumplen con el requisito.

En el Anexo Técnico se estableció que el programa iniciaría a partir de la fecha de firma de este instrumento, y su conclusión no podía excederse del 31 de Diciembre del 2001. El programa inició sus operaciones en Enero del 2001 y concluyó en Marzo del 2002.

Dentro de las reglas de operación se establece que los recursos remanentes del período 1996-1999, sean traspasados en sus montos y conceptos al ejercicio presupuestal 2001; medida que contribuyó a finiquitar los ejercicios físico-financiero de los años anteriores, y permitió apoyar a un mayor número de productores.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

Todos los beneficiarios del programa cumplieron con los criterios de selección, esto permitió que el índice de focalización fuera del 75%, equivalente a que se le dio atención a 118 productores más de los programados en el anexo técnico.

De acuerdo a las entrevistas con los funcionarios un 50% de estos expresaron por que se establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios, favorece a productores con menores recursos económicos.

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado

El Gobierno del Estado, en el marco de la Federalización del Sector Agropecuario y Rural, lleva a cabo la ejecución de los programas operativos de la APC, con base a los marcos normativos y el nuevo arreglo institucional establecido. Estos criterios establecen algunas condiciones importantes:

1. Orientación a la demanda.
2. Coparticipación de los beneficiarios.

3. Descentralización política y administrativa.
4. Desarrollo del mercado de proveedores.
5. Agilidad administrativa

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

El Programa DPAI se estableció como Programa Federalizado, por lo que comparte y complementa los subsidios con el Gobierno del Estado, además de seguir las reglas de Operación que se establecen para su ejecución. Los beneficiarios del programa formularon solicitud y se atendieron en función de la demanda. Hubo equidad en el tratamiento de las solicitudes. El programa operó coordinado por el Gobierno del Estado con la colaboración estrecha de los DDR.. Aún y cuando no se ha logrado avanzar en el desarrollo de los despachos de asistencia técnica, se previó su participación.

De esta manera, el programa cumple casi totalmente con los principios establecidos en el marco de la Federalización.

4.2.2 Arreglo institucional

En correspondencia con las Reglas de Operación de la APC 2001, los gobiernos estatal y federal, a través de sus instituciones, SAGARPA delegación Tlaxcala, Consejo Estatal Agropecuario, SEFOA, FIRCO, COTEGAN, DDR's, FOFAE, CADER's, Fundación Produce, e INIFAP, realizan de manera coordinada el procedimiento operativo del programa.

El técnico es el gestor de los productores para solicitar los apoyos de este programa; orienta a en la elaboración de la solicitud, para su entrega al CADER o al DDR correspondiente, en donde se revisa, asesora, y verifica que cumplan los criterios de elegibilidad. Las solicitudes se envían a la COTEGAN quien las analiza, prioriza y valida, turnando a la SEFOA y Delegación SAGARPA los cuales analizan y emiten carta de autorización del apoyo y se procede a la contratación de los promotores. El FOFAE recibe la autorización y se encarga de otorgar los pagos para la contratación de los promotores, la capacitación, actualización y giras de intercambio, además este lleva el manejo financiero del programa. (Ver en el Anexo la figura Instancias Involucradas en la Operación del programa.

Para el ejercicio 2001, el 75% de los funcionarios entrevistados señaló que hay participación de las organizaciones de productores en las siguientes instancias: Consejo Estatal Agropecuario, Comisión de Desarrollo Rural y Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable; mientras que la mitad de ellos expuso que los beneficiarios no se integran al trabajo de los comités o subcomités técnicos.

4.2.3 Difusión del Programa

Las acciones realizadas para difundir el programa se realizaron por los promotores a través de reuniones de información con los potenciales beneficiarios. También se lleva a cabo

promoción a través de publicaciones de la convocatoria en medios escritos (periódico, gaceta oficial).

Sin embargo, el 38.89% de los beneficiarios del programa afirma que se enteró por la visita de los técnicos, mientras que un 27.78% declara que obtuvo la información gracias a los compañeros del gremio.

En este sentido se propone que las reuniones de difusión se realicen por funcionarios y técnicos de los DDR's o de los CADER's o de los técnicos de otros programas a fin de que las solicitudes no provengan de los mismos técnicos del programa. Es decir, no se promuevan así mismos.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

De acuerdo a las entrevistas a los funcionarios, los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes del programa fueron cubiertos de la manera siguiente:

Un 87.5% de los funcionarios opinan que se cumplieron con los requisitos de elegibilidad.

El 75% de los funcionarios opinaron que se mantuvo el control de los formatos de solicitud entregadas en las ventanillas debidamente foliados.

El 62.50% opinó que se respetó estrictamente el orden cronológico de llegada de las solicitudes.

En cuanto a la opinión de los funcionarios sobre las razones por las que productores elegibles no presentaron solicitudes, estos informaron:

- Un 50% de los funcionarios coinciden en que hace falta dar a conocer el programa.
- El 62.50% de los funcionarios encuestados comentó que por falta de recurso para hacer su aportación económica.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

Dado que el DPAI es un programa de capacitación y asistencia técnica, el apoyo a veces no es claramente percibido por los productores.

Para el caso del programa 2001, el 52.63% de los Productores entrevistados no recibieron el apoyo que ofrece este programa de capacitación y asistencia técnica. De estos el 30% explica que no presentó solicitud, 25% expresa que recibió aviso de asignación, pero aun el Promotor no le ha dado el servicio, otro 20% comenta que presentó solicitud pero no ha recibido aún aviso de asignación y sólo el 2.63% recibió uno diferente al solicitado.

La percepción del componente otorgado por el programa no es clara. Los funcionarios entrevistados manifestaron en un 62%, que se levantó un acta de recepción del componente, que en este caso es el promotor; sin embargo, el 52% de los beneficiarios no lo consideran, ya que declararon que no recibieron el apoyo solicitado, a pesar de que interactuaron con el profesional contratado por el programa.

4.2.6 Seguimiento del Programa

La opinión de los funcionarios con relación al seguimiento del programa en los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que llegan al programa, se tiene que el 87.50% expresa, que se llevó un control de las solicitudes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad y un 75% opinó que también se basaron en el control de los formatos de la solicitud entregados a las ventanillas receptoras.

También, un 75% de los funcionarios expreso que se lleva un control de verificación para saber cuantas veces ha participado el solicitante en los programas de la APC.

El 62.50% de los funcionarios expresa que el sistema integral de información (SIALC) se encontraba funcionando. Sin embargo hay evidencias claras de que solo se han integrado al sistema de información la lista de beneficiarios, pero no los las solicitudes, tampoco se tiene un registro de los apoyos otorgados en los años precedentes. La base de datos no permite cruces de programa a programa y tampoco de año en año, ya que no tienen homogenizados los registros.

El 87.50% de los funcionarios opinó que se verifica en campo que el componente otorgado este en funcionamiento. Esta opinión no pudo ser validada en campo, ya que las encuestas reflejan la existencia de registros de beneficiarios sin haber recibido el apoyo. En todo caso las verificaciones en campo no retroalimentan la base de datos de los beneficiarios y por tanto hay confusión entre los autorizados y los apoyados.

Para dar a conocer los avances y resultados del programa, el 62.50% de los funcionarios manifestó que se publicaron las listas de los beneficiarios, así como los montos de los apoyos.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

Las solicitudes presentadas por las organizaciones de productores fueron atendidas en su totalidad, ya que de 15 peticiones sólo se autorizaron 12. En el Anexo Técnico se tiene contemplado la atención de 360 productores y en el ejercicio del programa se atendieron 478 productores que fueron los beneficiados para este año.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones: estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

La presentación de expedientes incompletos y el incumplimiento de los requisitos de elegibilidad, fueron las principales razones por las que no se atendieron algunas solicitudes. Por otra parte, no se ha considerado una estrategia para el seguimiento de estos casos.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Los actores del programa dentro de la operación del mismo son, los beneficiarios que recibieron el apoyo de este programa, y los propios promotores del desarrollo que en este ejercicio 2001 participaron de manera independiente.

4.3.1 Perfil de los productores beneficiarios

Los beneficiarios entrevistados en el programa, en su mayoría son hombres, cuya edad se concentra en dos grupos: uno que fluctúa entre los 31 a los 50 años (57.89%), y el otro que implica a los encuestados con 50 años o más (36.84%).

Con respecto al grado de educación, se observó en las encuestas que el 47.4% de los beneficiarios tienen la primaria terminada, un 31.6% no terminó la primaria, y una cantidad mínima tiene más de la secundaria. La totalidad de los beneficiarios no habla ninguna lengua indígena.

El 44.7% de los beneficiarios encuestados tiene familias de más de 6 integrantes, y el 39.5% posee familias de cinco miembros.

En cuanto a las condiciones de vivienda, se advierte que la mayoría de los beneficiarios (71.05%) tienen de 2 a 3 habitaciones que usan para dormir en el hogar, disponiendo dentro de sus domicilios de los principales servicios como son; agua potable (100%), luz eléctrica (94.74%) y los siguientes satisfactores: refrigerador (63.16%), televisión (86.84%), y estufa (100%) respectivamente.

El 94.7% de los productores beneficiados reportó un ingreso mensual familiar menor a 4,000 pesos, y solamente el 5.3% tiene ingresos que van de los 4,000 a los 11,000 pesos.

El tipo de propiedad de la mayoría de los beneficiados es ejidal (78.9%) y solo el 21.1% manifestó ser dueño de sus tierras. En trabajo realizado en terrenos propios representó el 94.7%, mientras que el 5.3% se hizo en predios rentados. La actividad principal que se realiza es la producción de granos (50.00%), seguida por la producción de ovinos en un 34.2%, ocupación por la cual solicitaron el apoyo el 47.4% de los productores.

El tamaño de la unidad de producción de los beneficiarios es en un 73.7% de hasta 5 ha, y solo el 26.3% tiene su unidad productiva mayor de entre 5 a 10ha, La mayoría de los productores (47.4%), desarrollan sus actividades con un nivel parcial de mecanización.

En sus diferentes sistemas de producción los beneficiarios tienen en su mayoría animales criollos (50%), y solo el 34.2% comenta tener animales mejorados y criollos en sus UP, de estos el 68.4% llevan un control parcial de plagas y enfermedades y un 21.1% no llevan control alguno. El destino de la producción en su mayoría lo hacen a nivel del mercado local (43.9%)y solamente el 14.6% lo hace en el mercado nacional.

Un 55.6% reportaron que si tuvieron apoyos de otros programas del gobierno durante el año 2001.

4.3.2 Perfil de los promotores del desarrollo (técnicos)

En su mayoría son jóvenes, cuya edad promedio es de 28 años, predominando el género masculino (64.29%), pero también se ve la participación del género femenino (35.71%), el 78.57% cuenta con la Licenciatura, mientras que el 14.29% ha realizado un postgrado, el área de especialidad académica predominante es la de medicina veterinaria en un 92.86%. La mitad de los promotores han tenido entre 1 y 3 años de vinculación con el programa.

El 85.71% trabaja de manera independiente, prestando sus servicios desde 1996 (42.86%) en el ámbito estatal (85.71%).

Un 64.29% ha participado en los programas de la APC, como prestador de servicios desde su puesta en marcha en el Estado.

Para la operación del programa 2001 se contrataron 12 técnicos, de los cuales 4 prestaron sus servicios hasta el término de este ejercicio, por lo que se estuvieron haciendo recontrataciones, debido a lo anterior se recabo la información de 14 técnicos que participaron en el programa en diferentes tiempos.

4.3.3 Acciones de los prestadores de asistencia técnica en DPAI

En las entrevistas aplicadas a los promotores del desarrollo, un 71.43% comenta que su incorporación al programa fue de acuerdo a la selección de la convocatoria pública, según lo establecido en las reglas del COTEGAN, el 64.29% expresa que se incorporo al programa mediante un procedimiento establecido por COTEGAN diferente al de la convocatoria pública y un mismo porcentaje indica que por la acreditación del programa de capacitación establecido por la el mismo comité técnico.

El 71.43% de los promotores atendió a tres grupos de productores, con un numero de participantes de entre 21 y 40 integrantes (42.86%), en promedio atendieron a 225 bovinos, 324 caprinos, 1,113 ovinos y 4,000 colmenas.

El 11.41 de los promotores opinión que si se elaboraron diagnósticos de las UP, y solo un 2% informaron que si llevaron a cabo proyectos de desarrollo de las UP.

En promedio se organizaron 2.23 grupos de productores GGAVATT's por cada promotor

El total de los promotores del desarrollo, siguió un plan de trabajo establecido bajo acuerdo con el grupo de productores beneficiarios, el cual tuvo objetivos y metas establecidas, con plazos para alcanzar las metas. En opinión de los técnicos (100%) las visitas de asesoría realizadas estuvieron debidamente programadas.

El pago promedio mensual recibido por los promotores por su participación en el programa fue de \$6,185 pesos, y fueron contratados por un período de 9 meses en promedio; sólo el 7.14% recibió un pago adicional por parte de los productores. Estos datos indican que el estímulo público es muy bajo, en especial si se observa que no se complementa con gastos de transporte u otras aportaciones.

4.4 Satisfacción con el apoyo

El indicador de Satisfacción del apoyo tiene dos variantes: una que identifica el porcentaje de beneficiarios que reconocieron el servicio recibido como de calidad satisfactoria, en esta condición están el 44.74% de la población entrevistada; y la otra variante, nos da el porcentaje de beneficiarios que además de que lo considero de buena calidad, también opinó que le llegó a tiempo, con esta opinión estuvieron el 42.11% de los beneficiarios.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

En lo que se refiere a la colaboración de los productores beneficiados, en la planeación y operación del programa, la participación en los órganos de dirección es casi nula ya que no participan en el Consejo Estatal Agropecuario (75%), ni en la Comisión de Desarrollo Rural (75%), tampoco en los Comités o Subcomités Técnicos y en los Consejos Regionales de Desarrollo sustentable.

Los promotores del desarrollo (como proveedores de servicios profesionales), tuvieron participación en la operación del programa, no así en la planeación del mismo, ya que dentro de las reglas de operación de la APC no se contempla su colaboración. En la operación, los productores participaron como beneficiarios y los técnicos como abastecedores de servicios.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

El desarrollo del programa contempla la formación de cuencas de producción en diferentes rubros ganaderos, atendiendo a los productores de bovinos de leche, a los productores de ovinos, caprinos, y abejas.

Existe una orientación del programa que favorece a los grupos de ovinocultores ya que un 47.4% del total de beneficiarios correspondió a este tipo de unidades de producción.

Las tareas de extensionismo, organización y capacitación son pocas veces reconocidas como una necesidad directa, generalmente la asocian los productores con un cambio tecnológico o a la incorporación de un nuevo equipo o de infraestructura. Este programa otorga estos servicios y es indirectamente promotor de los otros apoyos de la APC.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

Virtudes o fortalezas del Programa. Los beneficiarios comentan que el programa es un recurso importante que auxilia para producir en mejores condiciones, favorece nuevas practicas productivas, ayuda a generar o mantener empleo en la unidad familiar y auxilian al tramite para conseguir otros apoyos públicos.

Por su parte, los promotores del desarrollo comentan que las fortalezas que tiene el programa son: trabajar con grupos organizados prestando asesoría técnica y capacitación por especie, organizar a los productores en cuencas de producción, y la intensificación del uso en tecnología pecuaria.

Los funcionarios le encuentran las siguientes fortalezas al programa: la disposición de los técnicos para aceptar las distancias tan amplias que hay que recorrer para atender a los productores, fomentar la organización de los productores por cuencas.

Debilidades del Programa. La apreciación de los beneficiarios es que el programa no tiene buena difusión, por lo que los productores desconocen su presencia dentro de los programas de la APC, además de que los recursos del programa son insuficientes.

Los promotores opinan que la información sobre el programa es deficiente, los apoyos son muy bajos y que no llegan oportunamente, falta de otros apoyos institucionales para seguir desarrollando las actividades pecuarias, perdida de la continuidad por la suspensión temporal cada año, además de que el pago es inoportuno y la solicitud de informes excesiva, además de que a pesar de que existe un contrato donde se acuerda el pago mediante un recibo, no se cubren los salarios conforme a lo establecido.

Los funcionarios opinan que existe la falta de organización de los productores y de la credibilidad para aceptar el programa, el burocratismo para entregar los apoyos, propiciada

por una normatividad excesiva, falta de compromiso de algunos productores y promotores, la irregularidad en el pago a los promotores y los pocos recursos que hay para el programa.

Por la información proporcionada por los principales actores del programa y descrita en este apartado, se opina que son coherentes sus opiniones, y se ven reflejadas las debilidades principales las cuales son la falta de difusión, recursos insuficientes, trámites complicados y contratación temporal.

Problemas para el desempeño del promotor. Los principales problemas que tuvieron para desempeñar el trabajo de asistencia técnica fueron: los bajos salarios a pesar de que son conocidos y aceptados por parte de quien se contrata, así como la tardanza en los pagos: el período de contratación corto; la falta de apoyos para gastos de transporte de técnicos y productores; el tiempo excesivo que implica el llenado de cédulas e informes; la politización del programa; así como los trámites fiscales.

Resolución. Para la solución de los problemas los promotores expresan las siguientes recomendaciones: Aumentar el tiempo de contratación (57.14%), apego a la normatividad (42.86%), apoyos adicionales para movilización de técnicos y productores, aumentar el monto de los salarios y mejor calidad de los cursos.

Los prestadores de asistencia consideran que se deben reforzar los conocimientos en: organización de productores, gestión de financiamientos, comercialización, formulación y evaluación de proyectos, dinámica de grupos, técnica de venta de servicios y gestión de seguros agropecuarios respectivamente.

Desde la perspectiva de los promotores y funcionarios, los principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento del servicio recibido, se relacionan con la oportunidad y disponibilidad del financiamiento, la falta de infraestructura complementaria, así como oportunidades para la comercialización.

Recomendaciones para que el Programa tenga un mejor desempeño administrativo y operativo. Reducir el número de instancias por las que deben pasar las solicitudes (CADER's, DDR) y que sea en un solo lugar como destino final reduciendo la burocratización y tiempos prolongados de respuesta.

Que las aportaciones del Gobierno Federal y Estatal den más recursos para hacer el programa de carácter integral, de mejor calidad y con un ciclo al menos de 3 años; otorgar capacitación a los técnicos de manera continua y permanente, otorgar recursos para material didáctico, fortalecer y vincular los apoyos con otros de la Alianza, pago oportuno a los técnicos para motivarlos, darle continuidad y seguimiento a los grupos organizados, impulsar más actividades y apoyar con financiamiento a los productores, darle seguimiento a los técnicos.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

4.8.1 Conclusiones

El Programa DPAI se complementa con el Programa Rector de Desarrollo Agropecuario 1999- 2005 del Estado de Tlaxcala ya que existen principios comunes entre ambos.

Se cumple el objetivo del programa, con la contratación de los 12 promotores del desarrollo, la meta puesta en el Anexo Técnico de atender a 360 productores se rebaso en un 34%, pero el rubro de capacitación y giras de intercambio tecnológico solo se cumplió en un 83.3%.

El programa está focalizado y a opinión de los funcionarios si se otorgan apoyos diferenciados a los beneficiarios.

El Gobierno del Estado y por ende el programa muestra apego al marco de las políticas de la Federación.

El Gobierno del Estado y Federal, ya en el arreglo institucional muestran apego a las Reglas de operación con algunas variantes.

La difusión del programa fue deficiente, ya que la mayoría de los productores se enteraron por medio de las visitas de los técnicos y por sus compañeros. El programa fue promovido por los propios técnicos, realizando al mismo tiempo el impulso de si mismos.

Más de la mitad de los beneficiarios informaron no haber recibido el apoyo que da este programa, que es la extensión y la capacitación, a través de los promotores del desarrollo.

De los productores encuestados que declararon no haber recibido el apoyo, unos comentaron que no presentaron solicitud, otros no recibieron el aviso de asignación, y algunos si recibieron el aviso de asignación, pero aún no se les entrega el apoyo.

Los beneficiarios en su mayoría son hombres, de edad madura, con un nivel de escolaridad bajo, con un ingreso mensual por debajo de los \$4,000.00, con propiedad ejidal, propia, de hasta 5 ha, dedicados a los cultivos de granos, seguida por la producción de ovinos, con un nivel parcial de mecanización, con animales criollos, llevando un control parcial de plagas y enfermedades, comercializan solo en el ámbito de mercado local.

Los promotores en su mayoría son jóvenes, edad promedio de 28 años, predominando el género masculino, pero también se ve la participación del género femenino, la mayoría tiene un nivel de licenciatura en medicina veterinaria.

El 100% presto sus servicios de manera independiente, aunque hay un porcentaje que nos expresa que se encuentra incorporado a un despacho, para la participación en este año fue en el ejercicio libre de la profesión.

Más de la mitad de los promotores ha participado en los programas de la APC como prestador de servicios desde su puesta en marcha en el Estado.

Poco menos de la mitad de los beneficiarios dice estar satisfecho con el apoyo recibido.

La participación de los productores en la planeación y operación del programa, en órganos colegiados es nula. Los Promotores y despachos agropecuarios tampoco participan.

4.8.2 Recomendaciones

Sujetarse a las prioridades estatales establecidas en Programa Rector Agropecuario Del Estado de Tlaxcala 1999 – 2005.

Concentrar los esfuerzos por cuencas de producción y por especies.

Ampliar los recursos para el programa, estimular la formación de despachos y mejorar los ingresos a los promotores.

Hacer el pago a tiempo a los promotores, además de otorgar apoyos de transporte, o en el mejor de los casos se les debería costear su estancia en la comunidad, ya que de esta manera se le daría una mejor atención a los grupos.

Ofrecer mayor acceso a los beneficiarios del DPAI a los apoyos de la APC, con el fin de complementar de manera integral el desarrollo productivo

Que los promotores que ofrecen asistencia técnica logren que el productor participe en su pago, en la medida en que se incremente su producción y su productividad.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

La importancia del programa radica en las repercusiones que su instrumentación brinde a los beneficiarios del mismo en términos socioeconómicos. La evaluación de los resultados permitirá medir los impactos generados por el otorgamiento de los apoyos.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

Los cambios en la capacidad productiva pueden ser medidos de diferentes maneras. Una de ellas es por medio de una comparación antes y después del servicio.

Superficie. Los beneficiarios declaran que antes del apoyo no tenían superficie de praderas y agostaderos bajo asesoría, y después del apoyo se lograron establecer 5 ha para un mejor manejo de sus hatos ganaderos.

Semovientes. El total de animales reportados antes del apoyo fue de 163; debido a la capacitación y asistencia técnica proporcionada por el apoyo del programa, el hato se incrementó a 467 animales, lo cual representa un aumento del 286 %.

En lo que se refiere a colmenas, antes del apoyo se tenían 2 bajo asesoría y con el apoyo del programa lograron establecer 3 colmenas (incremento del 50%).

Otros. En cuanto a eventos de capacitación, los beneficiarios señalan que antes no tenían acceso y que el programa les ayudó a obtenerla (refieren 2.5 capacitaciones en promedio).

5.2 Cambio técnico e innovaciones en los procesos productivos

De acuerdo al indicador de evaluación CEP (Cuadro 5-2-1), los productores beneficiarios manifestaron incorporaron nuevas técnicas en los procesos productivos. Sin embargo, si se considera la totalidad de los productores se encuentra que en realidad menos de la mitad de los beneficiarios entrevistados percibieron cambios en algún aspecto de producción (Cuadro 5-2-1).

El indicador CT expresa el porcentaje de beneficiarios sin experiencia previa en el uso del servicio y el indicador de evaluación CEP describe el porcentaje de beneficiarios que observaron cambios en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo (Cuadro 5-2-1). El programa, en general, logra promover la incorporación de nuevas tecnologías.

Cuadro 5-2-1 Indicadores de evaluación para cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Indicador	Valor con el total de la muestra (38)	Valor productores que si recibieron el apoyo (18)
Presencia de cambio en las técnicas (CT)	5.26%	11.11%
Cambios en producción debidos a cambio en técnicas (CEP)	39.47%	83.33%
Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP)	5.26%	11.11%

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

5.3 Valoración del servicio recibido

Los productores consideran que el técnico tiene la capacidad suficiente para darles asesoría y el 93.33% de estos valoran la asistencia técnica como satisfactoria, además de señalar que requieren servicios de capacitación para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales (61.11% de los encuestados).

El indicador de evaluación valoración del servicio (VS, valor 69.44%) permite apreciar que los beneficiarios exhiben una buena valoración de la asistencia técnica recibida.

5.4 Desarrollo de las capacidades técnicas, productivas y de gestión

Uno de los propósitos del programa es desarrollar en los productores las capacidades técnicas, productivas y de gestión por medio de los promotores, y así mejorar la producción y productividad en sus explotaciones agropecuarias.

El programa contribuye a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción, en donde el indicador de evaluación DC (Cuadro 5-4-1) expone que apenas un 13.32% de los beneficiarios aprendió nuevas técnicas de producción; si se considera solamente a los que afirmaron haber recibido el apoyo, el indicador mostraría ser más positivo. El indicador desarrollo incluyente de capacidades (DCI) expone que pocos de los productores beneficiados adquirieron más de dos capacidades técnicas, productivas o de gestión al mismo tiempo (Cuadro 5-4-1).

El indicador CAG muestra la proporción de productores que al menos aprendieron una nueva técnica (Cuadro 5-4-1).

Cuadro 5-4-1. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Indicador	Valor con el total de la muestra (38)	Valor productores que si recibieron el apoyo (18)
Desarrollo de capacidades (DC)	13.32%	44.61%
Desarrollo incluyente de capacidades (DCI)	10.53%	47.22%
Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG)	39.47%	88.88%

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

Los indicadores de evaluación exhiben que se ofreció una asistencia técnica y capacitación parcial a los beneficiarios, pero que no se cubrió a todo el universo.

5.5 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

De acuerdo a los indicadores de evaluación CER, CEV, CEC, CAUC y CPPC (Cuadro 5-5-1), un alto porcentaje de los beneficiarios entrevistados receptores del apoyo, expresan que tuvieron cambios, o tienen expectativa de tenerlos, en producción, productividad o en calidad atribuible a la asesoría y capacitación recibida por los promotores del desarrollo.

Cuadro 5-5-1. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo

Indicador	Valor con el total de la muestra (38)	Valor productores que si recibieron el apoyo (18)
Frecuencia de cambios en productividad (CER)	39.47%	83.33%
Presencia de cambios en producción (CEV)	36.84%	77.78%
Presencia de cambios en la calidad del producto (CEC)	31.58%	66.67%
Presencia de cambios en producción, productividad o calidad (CAUC)	39.47%	83.33%
Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad (CPPC)	31.58%	66.67%

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

Esto expone que la mayoría de los beneficiarios tuvieron o esperan tener al menos un cambio favorable en los rendimientos de la actividad a la cual se dedican; asimismo, aquellos que recibieron el apoyo esperan tener o tuvieron los tres cambios (aumento en volumen, rendimiento y calidad) debido al servicio de capacitación y asesoría que se les brinda a través del programa.

5.6 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

El indicador PCI muestra un valor bajo considerando la totalidad de los beneficiarios entrevistados, así como para los beneficiarios que declararon recibir el apoyo. Este indicador exhibe a los productores que reconocieron tener cambios positivos en su ingreso debido a la asistencia y capacitación recibida por los promotores, pues al ser sus UP de 6 a 10 ha y tener animales criollos la mitad de los beneficiarios, con los apoyos se fortalecen sus sistemas de producción (Cuadro 5-6-1).

Cuadro 5-6-1. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción

Indicador	Valor con el total de la muestra (38)	Valor productores que si recibieron el apoyo (18)
Frecuencia de cambio en el ingreso (PCI)	15.79%	33.33%
Ingreso porcentual en el ingreso por grupo de beneficiarios (IPG)	74.46%	74.46%

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

El indicador de evaluación IPG muestra el incremento porcentual en el ingreso por grupos de beneficiarios y evidencia que los apoyos del programa mejoraron su ingreso.

5.7 Conversión y diversificación productiva

Sólo el 16.70% de los beneficiarios entrevistados efectuó cambios en la explotación de una especie animal por otra (Cuadro 5-7-1). No se presentó diversificación productiva debida a los apoyos brindados por este programa.

Cuadro 5-7-1. Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

No.	Tipo	%
1	Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	16.70
2	Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	0.00
3	Sí, inició una nueva actividad productiva	0.00
4	No cambió de especie ni de actividad productiva	83.33

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

En lo concerniente a las nuevas actividades consecuencia de la capacitación y asistencia técnica recibida, un 5.56% de los beneficiarios expresó mejoras, añadiendo bovinos, caprinos y realizó otras actividades no agropecuarias.

El indicador de evaluación REC indica el porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debido a su participación en el programa; el indicador

RECS muestra el porcentaje de beneficiarios con cambios vigentes de especie o de actividad debidos a su participación en el programa; el indicador IREC es el índice de conversión productiva inducida por el apoyo (Cuadro 5-7-2).

Cuadro 5-7-2. Conversión y diversificación productiva

Indicador	Valor con el total de la muestra (38)	Valor productores que si recibieron el apoyo (18)
Presencia de conversión productiva (REC)	7.89%	16.67%
Presencia de conversión productiva sostenida (RECS)	15.79%	33.33%
Índice de conversión productiva (IREC)	0.3421	0.1667

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

5.8 Efecto sobre los recursos naturales

La perspectiva de los beneficiarios del programa (78.95%) es alta en lo que respecta a los efectos favorables sobre los recursos naturales, como consecuencia de la capacitación y asistencia técnica, por lo cual el apoyo de la Alianza a través de este programa fue exitoso de acuerdo al indicador PCF (Cuadro 5-8-1).

Cuadro 5-8-1. Efectos sobre los recursos naturales

Indicador	Valor con el total de la muestra (38)	Valor productores que si recibieron el apoyo (18)
Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF)	44.74%	94.44%
Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR)	2.63%	5.55%

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

El indicador INR es bajo, lo cual exhibe que el apoyo brindado por el programa no tiene efectos negativos sobre los recursos naturales. Los beneficiarios que declararon aspectos negativos los enfocan en el deterioro del suelo, mayor uso del agua, de agroquímicos, y deforestación.

5.9 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

El 44.44% de los beneficiarios señaló recibir el apoyo a través de un grupo u organización económica; el grupo tiene una antigüedad promedio de 4.5 años y número de integrantes que van de 8 a 13. De estos, el 37.5% esta constituido legalmente y el tipo de organización, a decir de los beneficiarios entrevistados, es no formal (50%).

Los beneficiarios se organizaron para acceder a los apoyos de la Alianza (37.5%) y por las ventajas que representa ser miembro (37.5%).

En el Cuadro 5-9-1 se muestra lo que recibieron los productores y sus necesidades para fortalecerse, con relación al desarrollo organizativo.

Cuadro 5-9-1. Apoyos recibidos a través del Programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Recibieron %	Requieren %
1	Ninguno	37.5	0.0
2	Apoyo para constituir la organización	37.5	25.0
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	12.5	37.5
4	Capacitación para la organización y administración interna	37.5	37.5
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	25.0	25.0
6	Financiamiento para actividades económicas	0.0	37.5
7	Elaboración de proyectos	0.0	37.5
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0.0	12.5
9	Capacitación para la producción	0.0	12.5

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

Según los integrantes de las organizaciones, estas cuentan con acta constitutiva (el 50%), registro legal ante la Secretaría de Relaciones exteriores, estructura de organización y funcionamiento, reglamento interno y programa de trabajo. Estos documentos son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización (50%).

Referente a las decisiones sobre el funcionamiento de la organización, estas las toman la mayoría de los miembros de la organización (62.5%), los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos periódicamente (75%).

El desarrollo de capacidad de gestión a decir de los entrevistados está a cargo de los socios que recibieron capacitación para administrar la organización, quienes llevan un registro ordenado de las cuentas (50%); además se exige que los líderes tengan capacidad y formación necesaria para lograr un buen desempeño del grupo (87.5%).

Debido al apoyo de asistencia técnica brindado por el programa, los beneficiarios expresan que contribuyó a la mayor participación de los miembros en la toma de decisiones (75%).

Así, el indicador de evaluación NG (Cuadro 5-9-2) expone que alrededor de la tercera parte de los beneficiarios se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la

Alianza y el indicador CG (Cuadro 5-9-2) muestra que pocos grupos recibieron el apoyo necesario para el fortalecimiento de la organización; por ello es necesario reforzar estos aspectos en el programa.

Cuadro 5-9-2. Indicadores de formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores

Indicador	Valor
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG)	37.50%
Consolidación de grupos (CG)	25.00%

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

5.10 Protección y control sanitario

De los beneficiarios del programa, sólo un pequeño porcentaje de ellos conoce las campañas de sanidad agropecuaria (brucelosis bovina 26.3%, tuberculosis bovina 15.8%, brucelosis caprina 13.2%, garrapata 10.5%, fiebre porcina clásica 5.3%, varroasis 5.3%, enfermedad de Aujeszky 2.6%, rabia paralítica bovina 2.6%), con una participación regular en ellas (el 55.2% de los encuestados).

Además el 64.3% opinó que quien opera las campañas de sanidad agropecuaria es el Gobierno Estatal y un 42.9% que es el Gobierno Federal; esto refleja el desconocimiento de los beneficiarios sobre los responsables de la implementación de las campañas..

El programa, mediante sus acciones, brindó ayuda a los beneficiarios para el diagnóstico de plagas y enfermedades, de acuerdo al 50% de los entrevistados.

Los cambios detectados por los beneficiarios como consecuencia de las campañas fueron: disminución de plagas y enfermedades (71.4%), aumentó del rendimiento en la producción y aumento de ingresos por las ventas (50%), aunque algunos expresaron que no habían observado ningún cambio (50%).

5.11 Investigación y transferencia de tecnología

El promotor de desarrollo del programa debería actuar como vínculo entre el productor y las instancias que desarrollan investigación, para dar a conocer las actividades de transferencia de tecnología que se desarrollen en el Estado, debido que estas instituciones atienden proyectos prioritarios de la regionalización del Estado y por ser uno de las intenciones del programa.

Los beneficiarios declaran que ninguno de ellos participó como productor cooperante en parcelas demostrativas, pero si las conocen; asimismo, los productores expresaron que asistieron y participaron en demostraciones de nuevas tecnologías productivas y pláticas (Cuadro 5-11-1).

Referente a las giras de intercambio tecnológico, pocos las conocen y participan en ellas, y lo mismo ocurre con las pláticas, talleres, o eventos de capacitación (Cuadro 5-11-1).

Cuadro 5-11-1. Actividades de transferencia de tecnología que conoce y en que ha participado

Actividad	Conoce (%)	Ha participado (%)
Productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	22.22	0.0
Asistencia a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	33.33	33.33
Giras de intercambio tecnológico o días de campo	11.11	11.11
Pláticas, talleres o eventos de capacitación	44.44	33.33
Participó en otras actividades	22.22	22.22
No participó en ninguna actividad	33.33	18.4

Fuente: Investigación directa con base en entrevistas a beneficiarios.

5.12 Conclusiones y recomendaciones

La evaluación del programa se realizó con base en las entrevistas de los beneficiarios que respondieron afirmativamente a la recepción del apoyo. La valoración del programa recae en consolidar grupos de productores constituidos o en vías de constituirse para fomentar programas de desarrollo regional, que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnologías que los hagan más competitivos en el mercado.

Conclusiones

La capitalización e inversión productiva no aplica en este programa debido a que no se le solicita aportación al productor.

En cuanto a capacidad productiva, los beneficiarios establecieron praderas y agostaderos e incrementaron el número de semovientes y abejas, y se les brindaron cursos de capacitación a los cuales antes no tenían acceso.

Existieron cambios en las UP debido a las recomendaciones técnicas en los procesos productivos.

El grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo fue valorado como bueno.

La Permanencia de los apoyos y sostenibilidad en las inversiones es un indicador de evaluación no aplicable para este programa, pues el apoyo se brinda a través de un promotor que les ofrece los servicios de capacitación y asistencia técnica. Sin embargo, un

porcentaje significativo de los beneficiarios declaró que antes de recibir el apoyo que otorga este programa (capacitación y asistencia técnica) no lo tenían antes; además, perciben como satisfactoria la capacidad de los técnicos para proporcionar la asistencia.

Un porcentaje regular de productores observó cambios en algunos aspectos de la producción respecto al desarrollo de capacidades técnicas y de gestión, consecuencia de su participación en el programa.

Los indicadores referentes a los cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo son buenos ya que los beneficiarios tuvieron o esperan tener al menos cambios favorables en su unidad de producción.

El incremento porcentual en el nivel de ingresos por grupo de beneficiarios es bueno, por lo que se fomenta a los productores a que se agrupen para tener más beneficios.

Los indicadores referentes a la contribución del empleo por parte de este programa no son aplicables, debido a que el apoyo ofrecido es de capacitación y asistencia técnica.

La conversión y diversificación productiva fueron poco significativas.

La visión de los beneficiarios en lo que se refiere a la repercusión de los apoyos en los recursos naturales es alta, pues procuran que sus UP sean sustentables.

El desarrollo de organizaciones económicas de productores, una de las metas del programa, muestran valores bajos, por lo cual es preciso reforzar estos aspectos en el programa.

El conocimiento que tienen los productores beneficiarios acerca de control y protección sanitaria es mínimo, así como su participación en las campañas zoonosanitarias.

Ningún beneficiario participó como productor cooperante en parcelas demostrativas y sólo un pequeño porcentaje de ellos tiene conocimientos sobre pláticas, talleres o eventos de capacitación y asiste a éstos.

Recomendaciones

Es deseable que los promotores del desarrollo capaciten a los productores para la autogestión y así puedan llevar una contabilidad e inventario real de sus UP y con ello verificar los cambios dentro de sus unidades de producción debidos a los apoyos del programa.

Intensificar la capacitación para que los productores desarrollen cadenas de valor y que el productor pueda añadir valor agregado a sus productos y sea más competitivo frente al mercado.

Generar y sistematizar la información necesaria para conocer la contribución al empleo por parte del programa, y así conocer como influye en la generación de autoempleos y en el arraigo en sus lugares de origen de los beneficiarios.

En el apartado de conversión y diversificación productiva el modelo matemático para el indicador de evaluación “presencia de conversión productiva” induce a error, ya que parte de calcularlo tomando en cuenta el número total de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra, cuando lo adecuado es que se calcule *sólo con los beneficiarios que recibieron el apoyo*. El mismo manual de “Procedimiento para el Cálculo de Indicadores de Evaluación y su Análisis” define al indicador “presencia de conversión productiva” como el *cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra*. Es decir, la opinión sólo del beneficiario que *sí* recibió el apoyo, no de quien *no* lo recibió. Si se realiza el cálculo sólo con quienes *sí* recibieron el apoyo, y para el caso de este programa, el 16.66% los beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos al programa y el 33.33% los beneficiarios que tienen cambio vigente de especie o de actividad debidos al programa.

Establecer estrategias para que un mayor número de promotores sean incentivados para formar grupos y consolidarse en GGAVATT's o similares.

Se recomienda que los promotores del desarrollo impulsen a los productores a participar en las campañas zoonosanitarias que se realizan en el Estado, mediante pláticas, talleres y foros relacionados con los programas de control.

El promotor deberá vincular más a los productores a que participen y conozcan sobre la investigación y transferencia de tecnología que se desarrolla en el país, a través de instituciones de investigación tanto públicas como privadas.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

6.1.1 Acerca de la operación del Programa

El Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales se instrumentó conforme a las reglas de operación de la APC.

El DPAI asumió los objetivos del Programa Rector Estatal, de la APC y hace lo posible por mantener la correspondencia para alcanzar metas comunes.

Los criterios para la planeación se cumplen parcialmente en la definición del programa, ya que los beneficiarios no fueron prioritariamente los productores de leche, tampoco se han hecho esfuerzos para que los GGAVATT's se constituyan como la base de formación de cuencas lecheras.

El programa se apegó a las Reglas de Operación y al Anexo Técnico.

La Delegación de la SAGARPA y el Gobierno del Estado no presentaron criterios de planeación o prioridades de selección para determinar el universo de beneficiarios, y se fijó únicamente por la demanda de los productores.

El programa encontró limitación a sus metas anuales, así como al cumplimiento de los requisitos administrativos.

El planteamiento de que los productores elegirían a los promotores conforme al proceso de selección acreditado por la COTEGAN, se cumplió parcialmente.

Se contrató a 14 Promotores del Desarrollo, que en el año 2001 prestaron sus servicios de manera independiente para brindar asistencia técnica y capacitación a los productores beneficiados. En este ejercicio no hubo oferta de despachos agropecuarios participantes.

Las metas planteadas con relación al número de productores, se rebasaron en un 34% en el rubro de capacitación, mientras que en la actualización y las giras de intercambio tecnológico se cumplieron sólo en un 75%.

El requisito de que sean atendidos 3 grupos por promotor y que se tengan como mínimo 10 productores por grupo, fue cubierto parcialmente, pues sólo en 26 de 37 casos se cumplió con este requisito.

Los criterios en el marco de la federalización de la APC fueron: la orientación a la demanda, la coparticipación de los beneficiarios, la descentralización política y administrativa, el desarrollo del mercado de proveedores y agilidad administrativa; se cumplieron parcialmente en los procesos implementados por el Programa DPAI.

En correspondencia con las Reglas de Operación de la APC 2001, el Gobierno del Estado y el Federal, a través de sus instituciones, SAGARPA delegación Tlaxcala, Consejo Estatal Agropecuario, SEFOA, FIRCO, COTEGAN, DDR, FOFAE, y CADER, realizan coordinadamente el procedimiento operativo del programa.

El técnico es el gestor de los productores para solicitar los apoyos de este programa, así los productores con la ayuda de los especialistas llenan la solicitud y la entregan al CADER o al DDR.

La participación de los productores en el Consejo Estatal Agropecuario, la Comisión de Desarrollo Rural, los Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable, así como en los Comités o subcomités Técnicos fue baja.

Las acciones realizadas para difundir el programa fueron pobres, ya que los productores participantes en el programa afirman haberse enterado por medio de la visita de los técnicos o por los compañeros del gremio.

Los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes del programa, fueron de acuerdo con los requisitos de elegibilidad. El control de los formatos de solicitud entregados en las ventanillas, se realizó por medio de un número de folio y de acuerdo al orden de llegada de las solicitudes.

Los funcionarios conocen globalmente los programas de la APC, pero no todas sus particularidades.

En el Programa DPAI, el productor no requiere de hacer alguna aportación económica.

El apoyo otorgado por el Programa DPAI, a veces no es claramente percibido por los productores.

En el sistema integral de información (SIALC), sólo indica la lista de los productores beneficiados, pero no el total de las solicitudes recibidas; tampoco se tiene un registro de los apoyos otorgados en los años precedentes. La base de datos no permite cruces de información entre programas ni de años, ya que no se tienen homogenizados los registros.

No se realiza la verificación en campo del trabajo de los Promotores del desarrollo, ya que las encuestas reflejan la existencia de registros de beneficiarios que no recibieron el apoyo.

No existe una retroalimentación de las bases de datos, derivada del escaso seguimiento que se hace de los apoyos en campo, por tanto hay confusión entre lo que se otorga y lo que se ejerce.

Las solicitudes presentadas por los profesionistas interesados en participar en el programa fueron 15, pero sólo se autorizaron 12.

No se ha considerado una estrategia de seguimiento a las solicitudes no atendidas.

Los beneficiarios del programa que fueron entrevistados, son en su mayoría hombres con una edad que va de los 31 a los 50 años. En materia de educación cerca de la mitad de los beneficiarios tienen la primaria terminada; en promedio las familias de tienen 5 o 6 integrantes; la mayoría de los entrevistados declaró tener ingresos menores a los \$4,000.00. La mayor parte de los beneficiados manifestaron ser ejidatarios.

La actividad principal de los encuestados es la producción de granos, mientras que la producción de ovinos es secundaria. Es relevante el hecho de que esta última sea la razón por la cual se solicitaron los apoyos.

Los productores beneficiarios tienen en su mayoría animales criollos en sus UP, y ejercen un control parcial de plagas y enfermedades. El destino de la producción en su mayoría es el mercado local.

Más de la mitad de los beneficiarios reportaron que sí tuvieron apoyos de otros programas del gobierno durante el año 2001.

Los Promotores del desarrollo son en su mayoría jóvenes, cuya edad promedio es de 28 años; cuentan con la Licenciatura y el área de formación académica predominante es la de medicina veterinaria. Han estado vinculados con el programa de entre 1 y 3 años, y casi todos trabajan de manera independiente.

La incorporación al programa de los promotores del desarrollo se realizó con base en las Reglas de Operación de la APC.

Los promotores atendieron a tres grupos de productores, que estaban formados por 21 a 40 integrantes. Estas agrupaciones concentraron 225 bovinos, 324 caprinos, 1,113 ovinos y 4,000 colmenas.

El promedio de diagnósticos de las UP, y de proyectos de desarrollo elaborados por los promotores de GGAVATT's fue bajo.

El pago promedio mensual recibido por los promotores por su participación en el programa fue de \$6,185.00 y su contratación por un período de 9 meses. Estos datos hablan de que el subsidio público es muy bajo, en especial si se observa que no se complementa con gastos

de transporte u otras aportaciones. Conviene revisar los montos de estos apoyos antes del ejercicio del próximo año.

Los beneficiarios expresaron satisfacción parcial con el servicio recibido, en cuanto a la calidad y rapidez de la entrega.

Los promotores del desarrollo (como proveedores de servicios profesionales) no tienen participación en la planeación del programa, pues dentro de las Reglas de Operación de la APC no se contempla su colaboración.

Existe una orientación del programa que favorece a los grupos de ovinocultores.

Los programas de extensionismo, organización y capacitación son pocas veces reconocidos como una necesidad directa por los beneficiarios; generalmente estos no perciben los cambios tecnológicos como un apoyo tangible del programa. Este programa otorga estos servicios y es indirectamente promotor de los otros apoyos de la APC.

6.1.2 Acerca de los resultado e impactos del Programa

Se logró establecer praderas y agostaderos para el beneficio de los productores en el manejo de sus hatos ganaderos.

Los datos aportados por los beneficiarios entrevistados establecen que existió un incremento de 286% en el número de cabezas de los hatos, así como el incremento del 50% en colmenas establecidas.

Los promotores del desarrollo proporcionaron 2.5 capacitaciones en promedio a los productores beneficiarios.

El modelo matemático para el cálculo de los indicadores de evaluación induce a errores, ya que considera el número total de beneficiarios entrevistados, así como a los integrantes de la muestra, cuando lo adecuado es que se estime *sólo con los beneficiarios que recibieron el apoyo*. Es decir, la opinión sólo del beneficiario que *sí* recibió el apoyo, no de quien *no* lo recibió. Si se realiza el cómputo sólo con quienes *sí* recibieron el apoyo, los valores son más fehacientes.

El número de productores beneficiarios que manifestaron haber incorporado nuevas técnicas a los procesos productivos fue alto. Estos resultados permiten visualizar que el programa cuando se aplica, logra promover la incorporación de nuevas tecnologías

El grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo es satisfactorio.

Un alto porcentaje de los productores beneficiados exhibe poco impacto en el desarrollo de capacidades productivas y de gestión. Esto indica que se ha dado una capacitación parcial a los beneficiarios y que no se cubrió a todo el universo.

Los productores beneficiados por el programa están seguros que tendrán cambios en la producción y la productividad atribuibles al apoyo, debido a la asesoría y capacitación recibida en los aspectos de producción de sus UP.

Los cambio en el ingreso de la unidad de producción por grupos de beneficiarios, refieren que la situación de su ingreso mejoró con el apoyo otorgado por el programa.

La conversión productiva en los beneficiarios, con cambios vigentes de especie o de actividad debidos a su participación en el programa, no fue significativa, y no se presentó diversificación productiva.

La perspectiva de los beneficiarios del programa en lo que respecta a los efectos sobre los recursos naturales debidos al apoyo es favorable.

Menos de la mitad de los beneficiarios entrevistados manifestó recibir el apoyo a través de un grupo u organización económica; sólo un bajo porcentaje de las organizaciones esta constituida legalmente a pesar de ser un requisito del programa.

Los beneficiarios necesitan fortalecer algunos aspectos organizativos adicionales para el buen funcionamiento de sus grupos.

Una parte considerable de los productores que participan parcialmente en las campañas zoonosanitarias no tiene buen conocimiento de ellas.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos

Las asignaciones de los Gobiernos Federal y Estatal para la operación del programa se utilizaron para cubrir los componentes de contratación, capacitación especializada y pago de giras de intercambio técnico de los promotores de desarrollo; asimismo, para los gastos de operación y de evaluación del programa.

Los recursos fueron asignados de acuerdo a la importancia de las cuencas de producción respetando el orden cronológico de entrega de las solicitudes.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa

Las fortalezas que el Programa presenta son:

- El apoyo otorgado es un recurso complementario importante.
- Auxilia a producir en mejores condiciones.

- Favorece nuevas prácticas productivas.
- Ayuda a generar o mantener empleo en la unidad familiar.
- Auxilia el trámite para conseguir otros apoyos públicos.
- Trabaja con grupos organizados para prestarles asesoría técnica y capacitación por especie animal.
- Intensifica el uso en tecnología pecuaria.
- Dispone a los técnicos para aceptar las distancias tan amplias que hay que recorrer para atender a los productores.
- Fomenta la organización de los productores por cuencas.

Las debilidades del Programa son:

- No tiene buena difusión, por lo que los productores desconocen su presencia dentro de los programas de la APC.
- Los recursos del programa son insuficientes.
- Los trámites son complicados.
- La entrega del servicio es inoportuna.
- Carece de otros apoyos institucionales para seguir desarrollando las actividades pecuarias.
- Pérdida de la continuidad por la suspensión temporal cada año.
- Pago inoportuno del servicio de los Promotores.
- Solicitud de informes excesiva.
- No se cubren los salarios conforme a lo establecido.
- La falta de organización de los productores y de la credibilidad para aceptar el programa.
- El burocratismo para entregar los apoyos, propiciada por una normatividad excesiva.
- Falta de compromiso de algunos productores y promotores.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa:

Se recomienda establecer módulos de validación de tecnología, asociados a otros programas, en especial al de transferencia de tecnología, los cuales sean acordes con las necesidades de los productores.

Crear conciencia en las organizaciones de productores, para que aquellas que no cuentan aún con acta constitutiva se conformen legalmente.

Que los Promotores del desarrollo programen más cursos de capacitación dirigidos a los productores, para el mejor aprovechamiento de sus capacidades.

Programar con anticipación las giras de intercambio tecnológico para que la adopción de nuevas técnicas y tecnologías sean acordes a las necesidades de los productores.

Implementar cursos-talleres para los productores y promotores en el aspecto de desarrollo de capacidades, técnicas, productivas y de gestión.

Desarrollar talleres sobre la transformación de la leche y la carne, buscando darle mayor valor agregado a sus productos.

Implementar cursos en aspectos organizativos (apoyo para la elaboración de reglamento interno, organigrama, estructura organizativa, capacitación para la organización y administración interna, financiamiento para infraestructura y equipo, financiamiento para actividades económicas, elaboración de proyectos, capacitación para participar en la gestión del desarrollo local) para el buen funcionamiento de las organizaciones.

Motivar la participación de los productores en las campañas zoonosanitarias, así como ofrecer pláticas referentes a estas para que los productores las conozcan y lleven un buen control en sus UP.

Diseñar e impartir un curso de capacitación a los promotores del desarrollo, para la formación de despachos agropecuarios integrales.

Coordinar los esfuerzos y los intereses con otras instituciones y programas del sector, que tienen apoyos directos para la formación de despachos.

Implementar un curso-taller de control de excretas y técnicas de tratamiento de desechos de las UP.

Hacer un diagnóstico de las regiones para priorizar las necesidades de los productores.

Revisar los montos de los apoyos y el pago a los promotores y despachos, con el fin de mejorar sus ingresos, estimular su creación y ampliar el mercado.

Establecer un tabulador que rijas el pago a los productores y a los despachos, además propiciar el pago oportuno de sus servicios.

Destinar una parte de los recursos a la ayuda para transporte, o para la estancia de los técnicos en las comunidades, y sí procurar una mejor eficiencia en el servicio y se atiendan a los grupos oportunamente.

Planificar con tiempo las capacitaciones y los cursos-talleres de productores y promotores, de acuerdo a las necesidades de estos, respetando una cronología y los montos asignados a este rubro.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

Revisar los calendarios y definir la programación de los pagos a los promotores y despachos de manera que el contratante y el contratado conozcan las fechas de disposición antes del inicio del programa.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

Priorizar a los productores de leche para constituir GGAVATT's con base en la formación de cuencas lecheras.

Activar la participación de los productores en el Consejo Estatal Agropecuario, Comisión de Desarrollo Rural, Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable, Comités o subcomités.

Verificar en campo el trabajo de los Promotores del desarrollo, por medio de la implementación de una estrategia para darle seguimiento a las solicitudes no autorizadas.

Dar a conocer claramente a los productores la esencia del programa, y así los productores perciban el apoyo otorgado por este programa.

Implementar como requisito a los promotores, la elaboración de diagnósticos de las UP y la elaboración de proyectos productivos a corto plazo.

6.2.4 Para una mejor adecuación del programa al proceso de federalización y descentralización

La orientación a la demanda debe estar dirigida a los pequeños productores del Estado, para que se mantengan vigentes y disfruten de los beneficios de estar organizados al conseguir sus insumos a menor precio y obtener apoyos de otros programas de la alianza.

- Coparticipación de los beneficiarios.
- Descentralización política y administrativa.
- Desarrollo del mercado de proveedores.
- Que la administración sea más eficaz y eficiente.

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

En este sentido se propone que las reuniones de difusión se realicen por los funcionarios y técnicos de los DDR o de los CADER, o por los técnicos de otros programas, con el fin de que las solicitudes no provengan de los mismos técnicos del programa. Es decir, no se promuevan así mismos.

6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales

Que se implemente una ventanilla única de recepción de documentos, ya que los CADER al ser una ventanilla de apoyo que facilita el otorgamiento de los apoyos, en ocasiones no es eficiente en su objetivo y retardan los trámites.

Bibliografía

- DOF, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. 15 de marzo 2001, México 2002.
- FAO-SAGARPA, Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero y Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2001; México, mayo 2002.
- FAO-UAN, Términos de Referencia de los Programas de la Alianza para el Campo 2001. México 2001.
- Gobierno del Estado, Programa Rector de Desarrollo Agropecuario del Estado de Tlaxcala 2000-2006.
- INEGI- Gobierno del Estado de Tlaxcala, Anuario Estadístico del Estado de Tlaxcala, Edición 2001.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del Estado de Tlaxcala, México 2001.
- INEGI, VII Censo Agrícola-Ganadero Tlaxcala, Resultados definitivos, Tomos I; II y III 1991. México 1994..
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados de la Muestra Censal, México 2000.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados básicos, Tomo I, II y III. México 2000.
- Poder Ejecutivo Estatal, Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala 1999-2005.
- Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Presidencia de la República, México 2001.
- SAGAR- Gobierno del Estado, Cierres Físico y Financiero del Programa 1996,1997, 1998,1999, 2000 y avance 2001.
- SAGARPA- Gobierno del Estado, Anexos Técnicos 1996,1997, 1999, 2000 y 2001.
- SAGARPA; Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006; México 2001.

Webliografía

www.evalalianza.org.mx
www.sagarpa.gob.mx
www.inegi.gob.mx
www.tlax.gob.mx
www.conapo.gob.mx
<http://tlax.inegi.gob.mx/teritorio>

Anexo 1. Metodología de la evaluación

Diseño de la Muestra de Beneficiarios

El Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales en el Estado de Tlaxcala cuenta, en su listado oficial del ejercicio 2001, con un universo (N) de 15 profesionistas, que ejecutaron en conjunto 42 proyectos, en beneficio de 484 productores. Se ha determinado, según el procedimiento especial descrito en la Guía Metodológica, un tamaño de muestra (n) de 15 prestadores de servicios profesionales y 42 beneficiarios, el cual corresponde al censo de profesionistas y de representantes de grupos organizados.

De esta manera, se tienen un total de 57 encuestas a actores beneficiarios del programa.

En la tabla de abajo se muestra tanto el listado de profesionistas, como el de productores representantes.

ID	Profesionista	D.D.R.	Especie
27PAI001	Abraham Máximo Reyes	165	B. Leche
27PAI002	Angélica Espinoza Torres	165	Ovinos
27PAI003	Arnulfo Fernández Zavala	163	Ovinos
27PAI004	Edmundo Espinoza Carrillo	163	B. Leche
27PAI005	Efrén Ramírez Bribiesca	163	Ovinos
27PAI006	Fernando Aguilar Montiel	165	Apícola
27PAI007	Francisco Gerardo Pissano S.	165	B. Leche
27PAI008	Héctor Genaro Lozano Ortiz	163	Ovinos
27PAI009	José Juan Suárez Tlahuitzo	163	B. Leche
27PAI010	Juan José Jiménez Antonio	165	Cabras
27PAI011	Karina León Juárez	163	Ovinos
27PAI012	Ma. Eva Margarita Huerta Sánchez	163	Ovinos
27PAI013	Romualdo Hernández Luna	163	Ovinos
27PAI014	Verula Sara Figueroa Cuevas	163	B. Leche
27PAI015	Yadira Cuatianquiz Montiel	163	Ovinos

Evaluación Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001

ID	Representante	D.D.R	Profesionista
27PAI016	Alfonso Contreras	163	Mvz. Arnulfo Fernández Zavala
27PAI017	Amparo González	163	Mvz. Arnulfo Fernández Zavala
27PAI018	Antonio Herrera Hernández	163	Mvz. Romualdo Hernández Luna
27PAI019	Antonio Morales Díaz	165	Mvz Abraham Máximo Reyes
27PAI020	Aurelia Eva Espinoza Torres	165	Mvz Angélica Espinoza Torres
27PAI021	Calixto Juárez Reyes	165	Mvz Angélica Espinoza Torres
27PAI022	Camilo Olvera Moya	163	Mvz Efrén Ramírez Bribiesca
27PAI023	Carlos Flores García	163	Mvz. Verula Sara Figueroa Cuevas
27PAI024	Celso Rivera Ortega	163	Mvz. Ma. Eva Margarita Huerta Sánchez
27PAI025	Edén León Auza	165	M.V.Z. Fernando Aguilar Montiel
27PAI026	Eduardo Alva Rodríguez	163	Mvz Karina León Juárez
27PAI027	Eleodoro Sánchez Flores	163	Mvz. Yadira Cuatianquiz Montiel
27PAI028	Enrique Cruz Beltrán	163	Mvz. Yadira Cuatianquiz Montiel
27PAI029	Enrique Herrera Álvarez	165	Mvz. Juan José Jiménez Antonio
27PAI030	Enrique Luna Aranda	163	Mvz. Arnulfo Fernández Zavala
27PAI031	Fabián Landeros Muñoz	163	Mvz Efrén Ramírez Bribiesca
27PAI032	Graciela Sánchez Cervantes	165	Mvz. Juan José Jiménez Antonio
27PAI033	Gregorio Ceron Sánchez	165	Mvz Abraham Máximo Reyes
27PAI034	Guillermo Herrera Parada	165	Mvz Abraham Máximo Reyes
27PAI035	Ignacio García Maldonado	163	Mvz. Romualdo Hernández Luna
27PAI036	J. Del Carmen García Calderón	165	Mvz Francisco Gerardo Pissano S.
27PAI037	J. Tiburcio Nicolás Ismael Santamaría	165	Mvz Angélica Espinoza Torres
27PAI038	Jaime Hernández Lima	165	Mvz Francisco Gerardo Pissano S.
27PAI039	Javier Hernández Labastida	163	Mvz. Verula Sara Figueroa Cuevas
27PAI040	Javier Hernández G.	163	Mvz. Edmundo Espinoza Carrillo
27PAI041	Jesús García Espinosa	163	Mvz. Edmundo Espinoza Carrillo
27PAI042	Jorge Espinoza López	163	Mvz. Ma. Eva Margarita Huerta Sánchez
27PAI043	José Roldan Valdez	163	Mvz. Verula Sara Figueroa Cuevas
27PAI044	José Silverio F.	163	Mvz. Arnulfo Fernández Zavala
27PAI045	José Vega Jiménez	163	Mvz Efrén Ramírez Bribiesca
27PAI046	Josué Moreno Luna	163	Mvz. José Juan Suárez Tlahuitzo
27PAI047	Leonardo Hernández Germán	165	M.V.Z. Fernando Aguilar Montiel
27PAI048	Marcos Carmona León	163	Mvz Karina León Juárez
27PAI049	Martín Zamora Concha	163	Mvz. Edmundo Espinoza Carrillo
27PAI050	Maximino Sánchez Resendiz	165	Mvz. Juan José Jiménez Antonio
27PAI051	Moisés Pozos Caballero	163	Mvz Karina León Juárez
27PAI052	Odilón Rodríguez Islas	163	Mvz. Ma. Eva Margarita Huerta Sánchez
27PAI053	Pedro Félix Fernández	163	Mvz. Arnulfo Fernández Zavala
27PAI054	Romarico Nieves Hernández	163	Mvz. Yadira Cuatianquiz Montiel
27PAI055	Tomas Sánchez Salinas	163	Mvz. José Juan Suárez Tlahuitzo
27PAI056	Trinidad Contreras M.	165	Mvz Francisco Gerardo Pissano S.
27PAI057	Zeferino Quintos Mellado	163	Mvz. Romualdo Hernández Luna

Indicadores y variables definidos para la evaluación del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001

1. Capitalización e inversión productiva

a) Presencia de inversión adicional

PIA 0.00%

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

RPI \$0.27

d) Inversión media total

IMT \$1.27

e) Respuesta a la inversión federal

ITF \$1.27

2. Satisfacción con el apoyo

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

C_ 44.74%

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

S 42.11%

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

a) Presencia de cambio en las técnicas

CT 5.26%

b) Cambios en producción debidos a cambio en técnicas

CEP 39.47%

c) Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

CP 5.26%

4. Permanencia y funcionalidad de los apoyos

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

PER 0.00%

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

FUN 0.00%

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

CF 0.00%

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

PPYS 0.00%

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Cuadro

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo

AC NA

Para servicios de apoyo a la producción

a) Valoración del servicio recibido

VS 32.89%

"5. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

a) Desarrollo de capacidades

DC 13.32%

Indicadores complementarios

b) Desarrollo incluyente de capacidades

DCI 10.53%

Versiones complementarias

"c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CTG 0.00%

"d) Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CAG 39.47%

"6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo"

a) Frecuencia de cambios en productividad

CER 39.47%

b) Presencia de cambios en producción

CEV 36.84%

c) Presencia de cambios en la calidad del producto

CEC 31.58%

Variantes complementarias

"d) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad"

CAUC 39.47%

"e) Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad"

CPPC 31.58%

7. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

PCI 15.79%

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

CI 51.65%

c) Crecimiento porcentual del ingreso

IPI 244.17%

IPG 74.46%

8. Desarrollo de cadenas de valor

a) Índice de acceso a insumos y servicios

AIS 0.1184

b) Acceso a insumos y servicios

AIYS 28.95%

c) Índice de postproducción y transformación

CPP 0.0592

d) Postproducción y transformación

PYT 18.42%

e) Índice de comercialización

COM 0.0921

f) Comercialización

CON 21.05%

g) Índice de información de mercados

DYA 0.0395

h) Información de mercados

IM 7.89%

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

DCV 0.3092

9. Contribución al empleo

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

TIE NA

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

FGE 100.00%

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

IE 0.00

d) Arraigo de la población debido al apoyo

TA 0.00%

10. Conversión y diversificación productiva

a) Presencia de conversión productiva

REC 60.53%

b) Presencia de conversión productiva sostenida

RECS 7.89%

c) Índice de conversión productiva

IREC 0.3421

11. Efectos sobre los recursos naturales

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

PCF 78.95%

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

INR 2.63%

12) Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

NG 37.50%

b) Consolidación de grupos

CG 25.00%

Anexo 3. Cuadros de resultados

Cuadro Anexo. Actividades Agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	38	0.0	0.0	100.0
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc.)	38	0.0	0.0	100.0
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc.)	38	0.0	0.0	100.0
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	38	0.0	0.0	100.0
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	38	0.0	0.0	100.0
6	Cosecha	38	0.0	0.0	100.0
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	38	0.0	0.0	100.0
8	Inicio de nueva actividad productiva	38	0.0	0.0	100.0
9	Otros cambios	38	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Actividades Pecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	38	2.6	0.0	97.4
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc.)	38	2.6	0.0	97.4
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc.)	38	0.0	0.0	100.0
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc.)	38	0.0	0.0	100.0
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	38	2.6	0.0	97.4
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc.)	38	0.0	0.0	100.0
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	38	0.0	0.0	100.0
8	Inicio de una nueva actividad productiva	38	0.0	0.0	100.0
9	Otros cambios	38	5.3	0.0	94.7

Evaluación Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Actividades no agropecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Selección de materia prima	38	0.0	0.0	100.0
2	Organización para la producción	38	0.0	0.0	100.0
3	Cambio en las técnicas de producción	38	0.0	0.0	100.0
4	Control de calidad de la producción	38	0.0	0.0	100.0
5	Inicio de una nueva actividad productiva	38	0.0	0.0	100.0
6	Diversificación de la producción	38	0.0	0.0	100.0
7	Otros cambios	38	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Se usa a toda su capacidad	0	0.0
2	Se usa casi a toda su capacidad	0	0.0
3	Se usa a la mitad	0	0.0
4	Su uso es mínimo	0	0.0
5	No se usa	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	14	36.8
2	Está disponible cuando la requiere	12	31.6
3	Ha pagado por el servicio	4	10.5
4	Está dispuesto a pagar	11	28.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Capacidades técnicas, productivas y de gestión aprendidas

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	11	28.9
2	Técnicas de administración y contabilidad	3	7.9
3	Fortalecimiento de la organización	0	0.0
4	Participación para la gestión local	1	2.6
5	Aprendió otras cosas	1	2.6
6	No aprendió nada nuevo	3	7.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en se reportaron cambios

No.	Aspecto en el que observó cambio	Beneficiarios (100%)	Observaron cambio favorable	Observaron cambio desfavorable
1	Precio de insumos o servicios empleados	38	15.8	5.3
2	Suministro en insumos o servicios	38	2.6	0.0
3	Cambio en el trato con proveedores	38	2.6	0.0
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	38	15.8	0.0
5	Manejo después de la cosecha o después de la producción	38	2.6	0.0
6	Transformación de productos	38	5.3	0.0
7	Sanidad de los productos	38	10.5	0.0
8	Condiciones de almacenamiento	38	5.3	0.0
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	38	7.9	2.6
10	Seguridad en el comprador	38	15.8	0.0
11	Colocación del producto en el mercado	38	2.6	0.0
12	Acceso a nuevos mercados	38	5.3	0.0
13	Disponibilidad de información de mercados	38	5.3	0.0
14	Acceso a información de mercados	38	2.6	0.0
15	Otro	38	2.6	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

No.	Tipo	Casos	%
1	Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	3	7.9
2	Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	0	0.0
3	Sí, inició una nueva actividad productiva	0	0.0
4	No cambió de especie ni de actividad productiva	15	39.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Tipo de apoyo que recibieron y que requieren para consolidar el cambio

No.	Tipo de apoyo	Beneficiarios (100%)	Recibieron %	Requieren %
1	Crédito o financiamiento	38	0.0	0.0
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	38	5.3	0.0
3	Apoyos para el control sanitario	38	2.6	2.6
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto	38	0.0	5.3
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto	38	0.0	2.6
6	Otro	38	0.0	2.6
7	Ninguno	38	0.0	2.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Motivos para no cambiar (para quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Beneficiarios	%
1	No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	9	60.0
2	No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	1	6.7
3	Es muy riesgoso cambiar de actividad	3	20.0
4	No tiene dinero para financiar el cambio	6	40.0
5	Otros motivos	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

	Descripción	Beneficiarios	%
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	0	0.0
	(2) Disminución de quemas y talas	0	0.0
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	0	0.0
	(4) Ahorro de agua	0	0.0
	(5) Menor uso de agroquímicos	3	7.9
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	2	5.3
	(7) Control biológico de plagas	4	10.5
	(8) Control de aguas residuales	0	0.0
	(9) Otro cambio positivo	8	21.1
	(10) Ninguno	8	21.1
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	0	0.0
	(12) Deforestación (tala, quema)	0	0.0
	(13) Mayor uso de agua	0	0.0
	(14) Mayor uso de agroquímicos	1	2.6
	(15) Otro cambio negativo	0	0.0
	(16) Ninguno	17	44.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Beneficiarios	%	Antigüedad del grupo
1	Antigüedad promedio del grupo (años)	8	21.1	4.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Grupos	Integrantes
1	Número de integrantes con el que iniciaron	8	12.6
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	8	9.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Grupos	%
1	Organizaciones constituida legalmente	3	37.5
2	Organizaciones no constituidas legalmente	5	62.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Grupos	%
1	Unión de ejidos	1	12.5
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	1	12.5
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	0	0.0
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0	0.0
5	Sociedad Anónima (S. A.)	0	0.0
6	Asociación civil (A. C.)	1	12.5
7	Cooperativa	0	0.0
8	Organización no formal	4	50.0
9	Otra	1	12.5
10	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	3	37.5
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	3	37.5
3	Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	0	0.0
4	Por relaciones con otros miembros	1	12.5
8	Por herencia o traspaso de la membresía	0	0.0
6	Por otro motivo	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupo de Actividad	Actividades	Casos	%
Producción agrícola	(1) Hortalizas	0	0.0
	(2) Plantaciones y/o frutales	0	0.0
	(3) Granos	3	37.5
	(4) Ornamentales	1	12.5
	(5) Forrajes	4	50.0
	(6) Otras actividades agrícolas	1	12.5
Producción pecuaria	(7) Bovinos	3	37.5
	(8) Ovinos	2	25.0
	(9) Caprinos	1	12.5
	(10) Porcinos	0	0.0
	(11) Aves	0	0.0
	(12) Apicultura	0	0.0
	(13) Otras actividades pecuarias	0	0.0
Actividad forestal	(14) Productos maderables	0	0.0
	(15) Productos no maderables	0	0.0

Evaluación Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001

Otras actividades	(16) Comercio	0	0.0
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc.)	0	0.0
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc.)	0	0.0
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Apoyos recibidos a través del Programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Recibieron	%	Requieren	%
1	Ninguno	3	37.5	0	0.0
2	Apoyo para constituir la organización	3	37.5	2	25.0
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	1	12.5	3	37.5
4	Capacitación para la organización y administración interna	3	37.5	3	37.5
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	2	25.0	2	25.0
6	Financiamiento para actividades económicas	0	0.0	3	37.5
7	Elaboración de proyectos	0	0.0	3	37.5
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0	0.0	1	12.5
9	Capacitación para la producción	0	0.0	1	12.5
10	Otro	0	0.0	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Grupos	Cuentan con documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	8	50.0	50.0
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	8	50.0	50.0
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	8	50.0	50.0
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	8	50.0	50.0
5	Programa de trabajo	8	50.0	50.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Grupos	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	4	50.0
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	0	0.0
3	Los conocen sólo los líderes	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Grupos	%
1	La mayoría de miembros de la organización	5	62.5
2	Unos cuantos miembros del grupo	0	0.0
3	El líder	3	37.5
4	Personas que no son parte de la organización	0	0.0
5	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Casos en que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

No.	Descripción	Grupos	%
1	Periódicamente	6	75.0
2	Sólo cuando se les solicita	1	12.5
3	De vez en cuando	1	12.5
4	No informan	0	0.0
5	No sabe, no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	8	100.0
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	0	0.0
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	0	0.0
4	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Forma en que se llevan las cuentas

No.	Descripción	Grupos	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	1	12.5
2	El registro de las cuentas no es claro	0	0.0
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	4	50.0
4	Se realizan balances anuales	1	12.5
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	0	0.0
6	Se realizan registros de producción	2	25.0
7	No sabe, no respondió	1	12.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Grupos	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	7	87.5
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	1	12.5
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	1	12.5
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	3	37.5
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	1	12.5
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	2	25.0
7	Se toma en cuenta otros aspectos	2	25.0
8	Ninguno de los anteriores	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	6	75.0
2	Constitución de nuevas organizaciones	1	12.5
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	3	37.5
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	2	25.0
5	Existencia y aplicación de normas interna	2	25.0
6	Definición o redefinición de objetivos	2	25.0
7	Rendición de cuentas de los líderes	0	0.0
8	Mejor administración de la organización	2	25.0
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	0	0.0
10	Ha contribuido en otros aspectos	1	12.5
11	No ha contribuido a la organización	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Campañas de Sanidad Agropecuaria que conocen y en cuales han participado

Grupo de campañas	Campañas	Cuáles conoce		En cuales ha participado	
		Núm.	(%)	Núm.	(%)
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)	(1) Tuberculosis Bovina	6	15.8	6	15.8
	(2) Brucelosis Bovina	10	26.3	5	13.2
	(3) Brucelosis Caprina	5	13.2	4	10.5
	(4) Fiebre Porcina Clásica	2	5.3	1	2.6
	(5) Enfermedad de Aujeszky	1	2.6	1	2.6
	(6) Salmonelosis Aviar	0	0.0	0	0.0
	(7) Enfermedad de Newcastle	2	5.3	0	0.0
	(8) Influenza Aviar	0	0.0	0	0.0
	(9) Garrapata (Boophilus)	4	10.5	1	2.6
	(10) Rabia Paralítica Bovina	1	2.6	1	2.6
	(11) Varroasis	2	5.3	2	5.3
	(12) Otras contingencias	1	2.6	0	0.0
	(13) Otras pero no conoce el nombre	0	0.0	0	0.0
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)	(14) Mosca de la Fruta	0	0.0	0	0.0
	(15) Mosca Exótica	0	0.0	0	0.0
	(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	0	0.0	0	0.0
	(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	0	0.0	0	0.0
	(18) Carbón Parcial del Trigo	1	2.6	1	2.6
	(19) Broca del Café	0	0.0	0	0.0
	(20) Langosta	0	0.0	0	0.0
	(21) Plagas del Algodonero	0	0.0	0	0.0

Evaluación Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales 2001

(22) Mosquita Blanca	0	0.0	0	0.0
(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	0	0.0	0	0.0
(24) Contingencia del Chapulín	1	2.6	1	2.6
(25) Contingencia del gusano soldado	0	0.0	0	0.0
(26) Moko del plátano	0	0.0	0	0.0
(27) Cochinilla rosada	0	0.0	0	0.0
(28) Otras contingencias	0	0.0	0	0.0
(29) Otras pero no conoce el nombre	0	0.0	0	0.0
(30) Ninguna	4	10.5	9	23.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Conocimiento de quienes operan los programas de Sanidad Agropecuaria

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Beneficiarios	0	0.0
2	Comités de campaña, juntas locales	2	14.3
3	Gobierno Estatal	9	64.3
4	Gobierno Federal	6	42.9
5	Todos los anteriores	1	7.1
6	Otro	2	14.3
7	No sabe	1	7.1

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Acciones del Programa de Sanidad Agropecuaria con las que fue apoyado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Diagnóstico de plagas y enfermedades	7	50.0
2	Trampeo de plagas	1	7.1
3	Monitoreo de plagas o enfermedades	2	14.3
4	Asistencia técnica y capacitación	5	35.7
5	Difusión de las campañas y acciones del Programa	0	0.0
6	Insumos para el combate y control de plagas o enfermedades	3	21.4
7	Apoyo para aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc.	0	0.0
8	No sabe, no respondió	0	0.0
9	Ninguna	4	28.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Cambio sanitario consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	10	71.4
2	Aumentó la presencia de plagas y enfermedades	0	0.0
3	Desaparecieron las plagas y enfermedades	0	0.0
4	No observó ningún cambio	4	28.6
5	No sabe, no respondió	0	0.0
	Total	14	100.00

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Cambio productivo consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Aumentó la producción o los rendimientos	6	42.9
2	Disminuyó la producción o los rendimientos	0	0.0
3	Mejóro la calidad sanitaria de los productos	5	35.7
4	Disminuyó la calidad sanitaria de los productos	0	0.0
5	No observó ningún cambio	3	21.4
6	No sabe, no respondió	0	0.0
	Total	14	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Cambio económico consecuencia de su participación en las campañas

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Aumentaron los ingresos por ventas	6	42.9
2	Disminuyeron los ingresos por ventas	0	0.0
3	Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria	2	14.3
4	Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria	0	0.0
5	No observó ningún cambio	6	42.9
6	No sabe, no respondió	0	0.0
	Total	14	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas, señale las causas

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	La campaña sanitaria no fue efectiva	1	7.1
2	La campaña sanitaria no fue oportuna	1	7.1
3	El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto	1	7.1
4	Otras causas	6	42.9
5	No sabe, no respondió	6	42.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Actividades de transferencia de tecnología que conoce y en que ha participado

No.	Actividad	Conoce		Ha participado	
		Núm.	(%)	Núm.	(%)
1	Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	4	10.5	0	0.0
2	Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	6	15.8	6	15.8
3	Giras de intercambio tecnológico o días de campo	2	5.3	2	5.3
4	Pláticas, talleres o eventos de capacitación	8	21.1	6	15.8
5	Participó en otras actividades	4	10.5	4	10.5
6	No participó en ninguna actividad	6	15.8	7	18.4

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Cómo fue el trámite para recibir el apoyo

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Muy fácil	1	5.6
2	Fácil	5	27.8
3	Complicado	11	61.1
4	Muy complicado	0	0.0
5	No realizó ningún trámite	1	5.6
	Total	18	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el Programa?

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	El propio beneficiario	3	16.7
2	El gobierno	12	66.7
3	Una organización de productores	1	5.6
4	Un técnico del Programa	2	11.1
5	No sabe	0	0.0
	Total	18	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

**Cuadro Anexo. Si usted seleccionó al proveedor
¿Cuál fue el principal criterio para seleccionarlo?**

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	El precio	1	33.3
2	Las condiciones de pago	1	33.3
3	La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	1	33.3
4	Era el único que conocía	0	0.0
5	Por su cercanía al domicilio del productor	0	0.0
6	Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	0	0.0
7	Otro	0	0.0
	Total	3	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Servicios adicionales del proveedor

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Crédito	1	2.6
2	Asesoría y/o capacitación	4	10.5
3	Elaboración y/o gestión de la solicitud	1	2.6
4	Elaboración de proyecto productivo	1	2.6
5	Otro	0	0.0
6	Ninguno	12	31.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Debilidades del Programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Falta de difusión, no se da a conocer	9	23.7
2	Los recursos del Programa son insuficientes	9	23.7
3	Entrega inoportuna	2	5.3
4	Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	0	0.0
5	Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados	0	0.0
6	Trámites complicados	3	7.9
7	Otras	1	2.6
8	Ninguna	2	5.3
9	No sabe o no respondió	1	2.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Fortalezas del Programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Es un recurso complementario importante	12	31.6
2	Permite producir la actividad en mejores condiciones	10	26.3
3	Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	3	7.9
4	Favorece nuevas practicas productivas	5	13.2
5	Otras	1	2.6
6	Ninguna	0	0.0
7	No sabe o no respondió	1	2.6

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Sugerencias para mejorar el Programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Simplificación de los trámites	8	21.1
2	Mayor difusión de los programas	6	15.8
3	Asesoría para gestión del apoyo	7	18.4
4	Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	4	10.5
5	Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	2	5.3
6	Apoyos en efectivo	6	15.8
7	Otra	0	0.0
8	Ninguna	0	0.0
9	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Principales problemas que limitan el desarrollo de la unidad de producción

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos)	12	31.6
2	Problemas para comercializar	9	23.7
3	Falta de asistencia técnica y capacitación	4	10.5
4	Problemas para procesar la producción	3	7.9
5	Problemas de administración	0	0.0
6	Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	2	5.3
7	Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	1	2.6
8	Falta de organización de los beneficiarios	0	0.0
9	Baja rentabilidad	0	0.0
10	Otros	0	0.0
11	Ninguno	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios